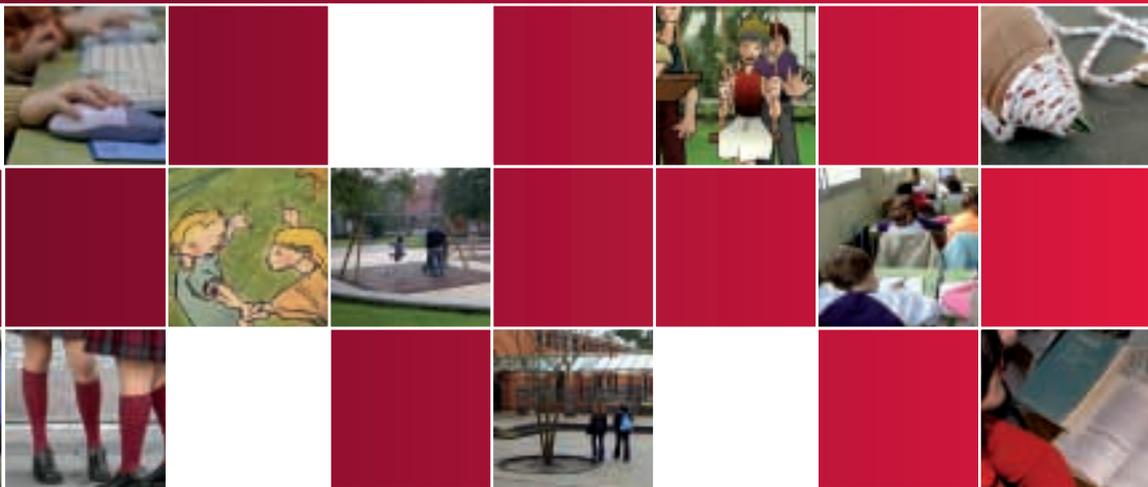


# PROGRAMA-GUÍA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES, EDUCATIVAS Y PARENTALES



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

# **PROGRAMA-GUÍA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES, EDUCATIVAS Y PARENTALES**

**Autora:**

**Dra. Raquel-Amaya Martínez González**

Facultad y Departamento de Ciencias de la Educación  
Universidad de Oviedo



**MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL**  
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL Y CONSUMO  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL DE LAS FAMILIAS Y DE LA INFANCIA

Autora: Dra. Raquel-Amaya Martínez González

® Edita:  
Secretaría General Técnica

Catálogo de Publicaciones: [www.msps.es](http://www.msps.es)

Edición 2009  
NIPO: 660-09-023-3  
Depósito Legal: M-33.098-2009

Diseño: Olga Fernández Quintero  
Imprime: Solana e Hijos A.G., S.A.

## Presentación Institucional

En las últimas décadas, la sociedad española viene experimentando importantes cambios en las dinámicas de convivencia e interacción social entre las personas que afectan al *comportamiento* familiar.

Aunque estos cambios han aportado mejoras, no cabe duda que han requerido que las personas modifiquen muchos de sus patrones de comportamiento para adaptarse a los nuevos retos sociales. En ocasiones, este proceso no ha resultado fácil como se creía, dado el modo en que se conciben las relaciones mutuas, propiciando desencuentros entre padres, madres e hijos y educadores.

Ante estos procesos de cambio, ha sido preciso plantear nuevas soluciones dirigidas a comprender las causas y mejorar las relaciones de la convivencia familiar. Con este propósito se impulsó desde este Departamento la elaboración de una investigación, publicada en el año 2007, sobre *Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos)*, a través de un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo.

Al analizar el contenido de este estudio y las demandas surgidas desde distintas instancias sobre la necesidad de incrementar la formación y el asesoramiento educativo dirigidas a las familias y, al medio educativo, se consideró importante la publicación de este trabajo, fruto de una larga experiencia y aplicación con los actores implicados, denominado *«Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales»*, que ha sido realizada por la Dra. Raquel-Amaya Martínez, del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, que fue promovida y financiada por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Se trata de una guía que contiene algunas respuestas a las demandas educativas familiares y se ofrece como recurso para ser utilizado por los profesionales que trabajan en la intervención y orientación familiar, cuyo objetivo es facilitar que los padres y madres adquieran estrategias personales, emocionales y educativas que les permitan implicarse de un modo eficaz en la construcción de una dinámica de convivencia familiar positiva y en el desarrollo de modelos parentales adecuados para los niños y jóvenes.

Entre sus contenidos se contemplan distintas sesiones de trabajo a través de fichas dirigidas a ofrecer respuestas en las siguientes áreas: información sobre las características evolutivas de los menores; habilidades cognitivas y autorregulación emocional; autoestima y asertividad en el desarrollo de la función parental; escucha activa y empatía; estrategias de resolución de problemas y de negociación; disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento en los hijos: límites, normas y consecuencias.

Se ha puesto un gran interés en que esta publicación sea útil y pedagógica para que los profesionales que trabajan con las familias puedan utilizarla eficazmente, propiciándoles un instrumento de aprendizaje y orientación con el propósito de colaborar en la prevención y afrontamiento de la problemas y conflictos cotidianos.

Por último, mostrar nuestro agradecimiento tanto a la autora de la investigación, como a los padres y madres, al profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, que han participado en las actividades de Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar desarrolladas a través de este Programa-Guía.

**Secretaría General de Política Social.  
Dirección General de Política Social, de las Familias y la Infancia.**

## Índice de contenidos

### Ficha técnica del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

#### Sección I Presentación del Programa-Guía

1. Introducción. Cambios sociales y necesidades educativas de las familias
2. Algunas respuestas a las demandas educativas familiares. Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar como medida para fomentar la Parentalidad Positiva
3. Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales. Objetivos
4. Dimensiones de Contenido del Programa-Guía
5. Sesiones sugeridas para el desarrollo del Programa-Guía y Temporalización
6. Estructura de las Sesiones, Metodología de desarrollo y Número de participantes recomendados
7. Recursos
8. Evaluación del desarrollo del Programa-Guía
9. Coordinador de las Sesiones del Programa-Guía
10. Referencias Bibliográficas y Bibliografía Adicional

#### Sección II Sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales. Sugerencias y recursos

SESIÓN 1- Introducción del Programa e identificación de expectativas formativas de los padres y madres. *Qué necesitamos aprender*

SESIÓN 2. Características de la etapa evolutiva de los hijos. *Cómo son nuestros hijos dependiendo de la edad que tengan*

SESIÓN 3. Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento. *Cómo comprender el comportamiento de nuestros hijos*

SESIÓN 4. Autoestima y asertividad en los padres y madres. *Cómo sentirnos bien y seguros como padres y madres*

SESIÓN 5. Autoestima y asertividad en los hijos. *Cómo conseguir que nuestros hijos se sientan bien y confíen en nosotros y en sí mismos*

SESIÓN 6. Comunicación asertiva (I): Escucha activa y empatía. *Cómo escuchar y ponerse en el lugar del otro para entendernos mejor*

SESIÓN 7. Comunicación asertiva (II): Expresión de sentimientos y opiniones. *Cómo expresarnos de manera positiva*

SESIÓN 8. Resolución de problemas (I): Apoyo parental a los hijos para la resolución de sus propios problemas. *Cómo ayudar a nuestros hijos para que puedan resolver sus propios problemas*

SESIÓN 9. Resolución de problemas (II): Procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos. *Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos*

SESIÓN 10. Disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento en los hijos: Límites, Normas y Consecuencias. *Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos y fomentar su autorregulación con disciplina: Límites, normas y consecuencias*

SESIÓN 11. Evaluación final del desarrollo del Programa. *Qué hemos aprendido y cómo nos hemos sentido*

## Agradecimientos

La autora de este trabajo agradece a las madres y padres y al profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, que han participado en las actividades de orientación e intervención educativa para la vida familiar desarrolladas a través de este Programa-Guía, sus interesantes comentarios sobre lo que implica el ejercicio positivo del rol educativo y parental en el momento actual. Así mismo, agradece al Observatorio de Infancia del Principado de Asturias y a los profesionales de los Servicios Sociales de dicho Principado sus valiosas aportaciones para enriquecer los recursos del Programa, de modo que puedan adaptarse a una gran variedad de circunstancias y dinámicas familiares. De igual modo, muestra su agradecimiento al Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada” por el apoyo recibido para llevar a cabo el proceso de validación del Programa con los profesionales de los Servicios Sociales del Principado de Asturias.

**NOTA:** En este documento se emplean algunos términos genéricos que hacen referencia tanto a sujetos masculinos como femeninos, como “hijo” (hijo/a), “coordinador” (coordinador/a) o “todos” (todos/as).



## Ficha técnica del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

**Autora:** Dra. Raquel-Amaya Martínez González. Facultad y Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo.

**Promotor:** Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

**Destinatarios:** Padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares con menores en edades comprendidas entre los dos y los diecisiete años.

**Profesionales:** El Programa-Guía se ofrece como recurso para ser utilizado por profesionales titulados en orientación e intervención educativa para la vida familiar o por otros titulados afines a esta disciplina.

**Objetivo:** Facilitar que los padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares adquieran estrategias personales, emocionales y educativas que les permitan implicarse de un modo eficaz en la construcción de una dinámica de convivencia familiar positiva y en el desarrollo de modelos parentales adecuados para los niños y jóvenes. Con ello se espera que las familias puedan prevenir y afrontar de modo constructivo sus problemas y conflictos cotidianos.

**Contenidos:** Se encuentran clasificados en seis dimensiones o módulos que llevan asociados un conjunto de estrategias transversales básicas y fundamentales para la adquisición de valores y competencias emocionales y educativas: 1) Información sobre las características evolutivas de los menores; 2) Habilidades cognitivas, de relajación y de autorregulación emocional; 3) Autoestima y asertividad en el desarrollo de la función parental; 4) Comunicación asertiva: Hábitos y habilidades de escucha y de expresión verbal, gestual y paraverbal; 5) Estrategias de resolución de problemas y de negociación y 6) Disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento en los hijos: Límites, normas y consecuencias.

**Número de sesiones y temporalización:** Inicialmente se ofrecen once sesiones, si bien el número final de sesiones a impartir puede ser adaptado en función de la disponibilidad de tiempo de los destinatarios y de las condiciones presupuestarias. Se sugiere desarrollar las sesiones con un intervalo de una semana entre ellas, y con una duración de dos horas por sesión. La primera y la última sesión están dirigidas a efectuar, respectivamente, el proceso de evaluación inicial y final del desarrollo del programa. Las sesiones dos a diez incluyen los contenidos del Programa-Guía.

**Metodología:** Se sugiere desarrollar las sesiones con una metodología activa, participativa, experiencial y basada en dinámica de grupos coordinados por uno o dos profesionales titulados en orientación e intervención educativa para la vida familiar o en otras titulaciones afines, y con formación y experiencia en estas dinámicas.

**Número de participantes:** Dado el carácter activo, grupal y participativo de la metodología a seguir, se sugiere restringir el número de participantes entre 15-20 para asegurar una adecuada calidad en los procesos de dinamización de las sesiones.

**Recursos:** Se organizan en dos secciones: Sección I: Presentación del Programa-Guía y Sección II: Sesiones del Programa-Guía. Sugerencias y recursos. En esta última se incluyen: 1) Indicaciones detalladas y pautadas para el desarrollo de las actividades por parte del coordinador durante las dos horas de cada sesión, y 2) Fichas de trabajo para cada sesión y para efectuar la evaluación inicial, de proceso y final del desarrollo del programa.



**PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA-GUÍA  
PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS  
EMOCIONALES, EDUCATIVAS  
Y PARENTALES**



## 1. Introducción. Cambios sociales y necesidades educativas de las familias

Desde una perspectiva socio-pedagógica se podría conceptualizar a la familia como “*un sistema de participación y exigencias entre personas unidas por vínculos afectivos y/o consanguíneos, un contexto donde se generan y expresan emociones, del que se esperan satisfacciones y donde se desempeñan funciones educativas y de cuidado de los hijos y de los adultos que lo integran*” (Martínez González, 1996:6). Desde esta perspectiva, la familia se entiende como *un contexto social, educativo y de aprendizaje, que puede contribuir, de darse las condiciones adecuadas, al desarrollo humano y personal de todos sus componentes, ya sean niños, jóvenes o adultos, en todas las etapas de su desarrollo biológico y evolutivo, y que contribuye también al desarrollo social, dada la función socializadora que cumple la familia a través de la educación.*

Estas características educativas y socializadoras confieren a la familia una *dimensión pública* por su contribución a la formación de los ciudadanos y a mantener la estructura, cohesión y convivencia social. Esta dimensión pública que adquiere la familia ha llevado al Parlamento Europeo y al Consejo de Europa<sup>1</sup> a formular recomendaciones a los Estados Miembros para que estimulen medidas de apoyo a las familias. En dichas recomendaciones se indica la necesidad de conjugar acciones integradas y coordinadas de todos los sectores sociales con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de la convivencia familiar, y con ello a construir un futuro próspero de la sociedad. De ahí, que el European Social Charter (ETS No. 163) formule en su artículo 16 que “*la familia, como unidad básica fundamental de la sociedad, tiene derecho a recibir apoyo y protección social, legal y económica para asegurar todo su potencial de desarrollo*”.

Sin embargo, para que la familia pueda cumplir adecuadamente con esta función pública educativa y socializadora han de tomarse en consideración los múltiples factores personales, evolutivos, educativos, culturales, étnicos, religiosos, laborales, económicos, o sociales que afectan a la estructura y funcionamiento familiar, y que contribuyen a generar *diversidad entre las familias*, y por tanto, también en los efectos y productos de la socialización (Bourdieu, 1998; Bronfenbrenner, 1986; Castelli, Mendel & Ravn, 2003; Lareau, 2000 ; Marjoribanks, 2002, 2003, 2004; Martínez-González, Rodríguez-Ruiz & Pérez-Herrero, 2005; Paik, 2004; Symeou, 2007).

Desde hace unas décadas, la sociedad española viene experimentando importantes cambios que afectan a las estructuras y dinámicas familiares. Entre otros, los avances en los ámbitos político, económico y tecnológico van introduciendo modificaciones en las estructuras sociales y culturales y en las dinámicas de convivencia e interacción social entre las personas, que afectan indirectamente al comportamiento familiar. Muchos de estos cambios sociales han aportado una mejora sustancial en las condiciones y calidad de vida de los ciudadanos, que se traducen, entre otras cosas, en el derecho de todas las personas a recibir atención sanitaria, educación, una pensión digna y apoyo ante situaciones de dependencia. Ello se deja ver, entre otros, en indicadores de mayor longevidad en las personas, en

<sup>1</sup> Council of Europe document (p.2): *Recommendation Rec(2006)19 of the Committee of Ministers to member states on policy to support positive parenting*. Adopted by the Committee of Ministers on 13 December 2006 at the 983rd meeting of the Ministers' Deputies.

tiempo de disfrute de ocio y en el acceso de los ciudadanos a un mayor número de servicios y bienes de consumo.

Estos cambios sociales, sin embargo, han requerido también que las personas modifiquen muchos de sus patrones de comportamiento anteriores para adaptarse a los nuevos retos sociales. La democratización de la sociedad y su influencia en el discurso de las relaciones interpersonales, la incorporación de la mujer al mundo laboral, la cada vez mayor tasa de separaciones de pareja y de familias monoparentales y reconstituidas, el incremento de la diversidad cultural debida a factores de inmigración, la influencia a veces perversa de los mensajes de los medios de comunicación y de las modernas tecnologías de la información y la comunicación, la presión de la sociedad de consumo, la competitividad, la tendencia a la globalización y a la despersonalización, la precariedad laboral y los bajos salarios, etc. son, entre otros, factores que acompañan a los cambios sociales mencionados y que exigen al ciudadano la incorporación de nuevos patrones de pensamiento, de ajuste de expectativas, de conducta y de interacción social.

Por otra parte, la intensa relación que existe entre el funcionamiento de la sociedad y el funcionamiento familiar como unidad básica de aquella, hace que las estructuras y dinámicas familiares tradicionales se vean fuertemente afectadas y modificadas por dichos cambios sociales y que los padres, madres e hijos se vean en la necesidad de modificar sus antiguos patrones de interacción y convivencia familiar para adaptarlos a nuevas fórmulas que den respuesta a los actuales requerimientos, demandas y situaciones sociales y familiares.

Este proceso de rápida adaptación de patrones de interacción y convivencia familiar a las nuevas demandas sociales no resulta fácil, sin embargo, para muchas familias, que siguen reproduciendo en muchos casos los patrones de convivencia e interacción de sus familias de origen, aprendidos a través de la observación y la imitación de conductas durante generaciones. Ello propicia, en ocasiones, fuertes desencuentros entre padres y madres e hijos por el modo diferente en que unos y otros conciben cómo han de ser sus relaciones mutuas, los valores que han de sostenerlas, el rol y nivel de liderazgo que cada uno ocupa en el sistema familiar y los derechos y deberes que se conceden.

Por otra parte, estos desencuentros interpersonales entre padres y madres e hijos pueden estar en ocasiones asociados a problemas de relación e implicación en otros contextos educativos y sociales: falta de implicación y compromiso en las tareas escolares, incremento del fracaso escolar, agresividad y violencia en las aulas y en los barrios, consumo de drogas, embarazos en adolescentes, delincuencia, acoso y abuso entre jóvenes, etc.

En un marco donde tradicionalmente la familia no explicita sus normas de convivencia, donde las funciones, derechos y deberes de cada miembro se suelen dar por supuestos, pero no se contrastan ni se dialogan la mayoría de las veces, donde el tiempo de comunicación y convivencia entre padres y madres e hijos es cada vez más escaso por las necesidades laborales de los padres y madres y por la variedad de actividades que realizan los hijos, y donde los medios y tecnologías de la información y la comunicación suelen introducir valores en los menores sustancialmente diferentes a los que intentan

transmitirles sus mayores, no sorprende que se advierta cada vez más que los adultos con responsabilidades educativas familiares lleguen a dudar de sus competencias y habilidades para ejercer positivamente su rol parental.

Las necesidades de asesoramiento educativo que se aprecian en las familias son variadas según sus propias circunstancias. Algunos padres y madres perciben la necesidad de incrementar sus conocimientos sobre estrategias educativas con los hijos, y otros asocian sus necesidades educativas con situaciones personales y emocionales más difíciles de abordar como inseguridad, bloqueo emocional y culpabilidad, lo que, en ocasiones, les induce a delegar parte de sus responsabilidades educativas en otros profesionales e instituciones, como los centros escolares o los servicios sociales, quienes, por su parte, no siempre pueden absorber y dar respuesta a todas las demandas familiares. Por otra parte, las diferencias de estilos educativos entre ambos padres, que se advierten con frecuencia, les hace más difícil y complejo desarrollar positivamente su rol parental.

## **2. Algunas respuestas a las demandas educativas familiares**

### **Orientación e intervención educativa para la vida familiar como medida para fomentar la parentalidad positiva**

Los cambios sociales que se observan en las dinámicas de convivencia familiar y de otras instituciones educativas y sociales tanto en nuestro país como en otros de la Unión Europea (Castelli, Mendel y Ravn, 2003; Georgiou, 1996; Martínez-González, Pérez Herrero y Rodríguez Ruiz, 2005; Pthiaka y Symeonidou, 2007), están propiciando que los gobiernos de los diversos países de la Unión se planteen la necesidad de dar respuestas y apoyos a las familias para que puedan desarrollar progresivamente procesos positivos de transición y adaptación de sus dinámicas internas a las nuevas demandas sociales.

En este sentido, el Comité de Ministros de los Estados Miembros de la Unión Europea ha dictado la *Recomendación (2006)19 sobre Políticas de Apoyo al Desarrollo de una Parentalidad Positiva*, que recoge sugerencias de actuación para su aplicación y adaptación a las necesidades de cada país, ya sea a nivel estatal, regional o local. Estas recomendaciones hacen referencia, entre otros aspectos, “*al rol fundamental que desempeñan los padres y madres y a la conveniencia de escuchar y analizar sus necesidades y demandas y de apoyar a las familias para que puedan desarrollar adecuada y positivamente su rol parental*”. Así mismo, se hace referencia “*al rol fundamental de los profesionales que trabajan con las familias y los menores y la necesaria colaboración que se precisa establecer entre ellos a nivel multiprofesional y entre los profesionales y las familias*”.

En España existen desde hace años iniciativas dirigidas a promover y apoyar a las familias en el ejercicio positivo de su rol parental, que se encuentran vinculadas a las acciones de diversas entidades sociales, educativas, académicas y grupos de investigación. Pueden consultarse, por ejemplo, los trabajos de Carrolles y Pérez Pareja, 2001; Maganto y Bartau, 2004; Máiquez *et al.*, 2000; Martínez González, 1998; Martínez González y Pérez Herrero, 2004; Radio Ecce –Canarias–, Preescolar na Casa –Galicia–, etc. Por

su parte, el anterior Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha facilitado la realización de algunos estudios para analizar y detectar las necesidades de asesoramiento y apoyo que tienen las familias para el ejercicio positivo de su rol parental. Entre ellos, el estudio publicado en 2007 por dicho Ministerio sobre *Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos)*, pone de manifiesto:

“la conveniencia de asesorar educativamente a los padres y madres para el desarrollo de habilidades de autorregulación emocional, así como en técnicas cognitivas y de relajación que les permitan abordar las tensiones y los conflictos cotidianos familiares desde una perspectiva positiva basada en el diálogo y la negociación ..... Así mismo, se advierte la necesidad de apoyar a los padres y madres en la adquisición de habilidades sociales y de comunicación con sus hijos que les ayuden a expresar mejor sus emociones, a escuchar a sus hijos de forma activa, y les posibilite manejar los conflictos desde una postura abierta al diálogo. Esto resultará positivo también para que los hijos, a través de la observación e imitación de conductas parentales, aprendan e incorporen estas habilidades en sus repertorios conductuales” (Martínez González, Pérez Herrero y Álvarez Blanco, 2007, p.109).

Los resultados obtenidos en los estudios mencionados indican la conveniencia de asesorar educativamente a los padres y madres para que puedan desarrollar positivamente su rol parental en la sociedad actual. Ello lleva a considerar la necesidad de fomentar la *Orientación e intervención educativa para la vida familiar* (Brock, Oertwein y Coufal, 1993; Martínez González, 1999; Otero, 1989; Thomas y Arcus, 1992), cuyas *metas* fundamentales (Arcus, Schvaneveldt & Moss, 1993) se resumen en la tabla 1.

**Tabla 1. Metas fundamentales de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar**

<b>Metas fundamentales de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar</b> (Adaptado de Arcus, Schvaneveldt & Moss, 1993)
<ul style="list-style-type: none"><li>• Facilitar que las familias puedan desarrollar el potencial individual de cada uno de sus miembros y el del grupo familiar en su conjunto.</li><li>• Prevenir la aparición de problemas familiares.</li><li>• Ayudar a las familias a superar las dificultades con que se enfrentan en cada momento.</li></ul>

Fuente: Adaptado de Arcus, Schvaneveldt & Moss (1993)

Estas metas tienen asociados unos *Objetivos* hacia los que ha de tender la actuación práctica en Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar, que han sido propuestos por la National Commission on Family Life Education y el National Council on Family Relations (USA, 1984), y que se resumen, de acuerdo con Thomas and Arcus (1992) en *fortalecer y enriquecer el bienestar individual y familiar*. Este objetivo general se concreta en los *objetivos específicos* que recoge la tabla 2.

**Tabla 2. Objetivos específicos de la Orientación e Intervención educativa para la Vida Familiar**

<b>Objetivos Específicos de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar</b> (Adaptado de Thomas and Arcus, 1992)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a comprenderse a uno mismo y a los demás.</li> <li>• Facilitar los procesos del desarrollo y del comportamiento humano en el marco familiar a lo largo de los diversos ciclos de la vida familiar.</li> <li>• Conocer patrones y procesos vinculados a la vida en pareja y en familia.</li> <li>• Adquirir habilidades fundamentales para la vida en familia.</li> <li>• Desarrollar el potencial de las personas para que desempeñen roles familiares en la actualidad y en el futuro.</li> <li>• Facilitar el desarrollo de habilidades de cohesión y resistencia –resiliencia– en la familia.</li> </ul>

Fuente: Adaptado de Thomas and Arcus (1992)

La consecución de estos objetivos ha de estar guiada por una serie de *Principios* que se sustentan, básicamente, en la *consideración de las necesidades de las personas y de las familias y en el respeto a la diversidad y a los diferentes valores familiares* (Arcus, Schvaneveldt & Moss, 1993). Estos principios se resumen en la tabla 3.

**Tabla 3. Principios de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar**

<b>Objetivos de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar</b> (Adaptado de Arcus, Schvaneveldt & Moss, 1993)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La orientación e intervención educativa para la vida familiar es relevante para todos los sujetos y familias en todos sus estadios evolutivos.</li> <li>• Esta orientación ha de partir de las necesidades sentidas y expresadas por dichos sujetos y familias.</li> <li>• Es una disciplina multidisciplinar en lo que respecta a su enfoque y desarrollo teórico, y multiprofesional en lo referido a su dimensión práctica.</li> <li>• Los programas educativos de orientación para la vida familiar pueden desarrollarse en marcos y contextos diversos (centros escolares, centros sociales, ...) a través de distintas instituciones y organizaciones (públicas y privadas).</li> <li>• La finalidad de su actuación es eminentemente educativa, preventiva y comunitaria, y no tanto terapéutica.</li> <li>• Dicha actuación ha de presentar y respetar los diferentes valores familiares.</li> </ul>

Fuente: Adaptado de Arcus, Schvaneveldt & Moss (1993)

Las metas, objetivos y principios comentados han de tener una concreción en la práctica de la orientación e intervención educativa para la vida familiar, que lleva a centrar los *contenidos* a desarrollar en los programas o actuaciones que se lleven a cabo con las familias en dos campos fundamentales, según plantea el National Council on Family Relations (1984): Áreas temáticas y procesos. Dentro de cada uno de ellos se especifican dichos contenidos, que aparecen resumidos en la tabla 4.

**Tabla 4. Contenidos de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar**

Contenidos de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar (National Council on Family Relations, 1984)	
Áreas temáticas	Procesos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo humano</li> <li>• Relaciones interpersonales</li> <li>• Interacciones familiares</li> <li>• Educación para el ejercicio de la parentalidad positiva</li> <li>• Educación en valores</li> <li>• Organización y control de los recursos familiares</li> <li>• Relación entre familia, centro docente y sociedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Gestión de la convivencia familiar</li> </ul>

Fuente: Adaptado del National Council on Family Relations (1984)

Estos procesos fundamentales a desarrollar precisan de un marco de realización y de unos agentes que los dinamicen. Tanto unos como otros pueden ser variados, pero quizás donde resultan más eficaces es en el contexto escolar y en el ámbito comunitario, a través de las acciones preventivas desarrolladas por los profesionales de la Educación y de los Servicios Sociales (Martínez González y Corral Blanco, 1996; Martínez González, 1998).

Cuando estos procesos se desarrollan en el marco escolar contribuyen a fomentar las *relaciones de cooperación entre los dos microsistemas fundamentales para el desarrollo personal de los menores: la familia y el centro docente* (Bronfenbrenner, 1979; Martínez González *et al.*, 2000; Martínez González, Pérez Herrero, Peña del Agua, García González y Martínez Álvarez, 2004; Martínez González y Rodríguez Ruiz, 2007). Una de las necesidades que tanto los padres y madres como el profesorado consideran más prioritaria es la *formación de adultos con responsabilidades educativas familiares* para que puedan cumplir satisfactoriamente con la función educativa y socializadora que la sociedad les ha encomendado.

La escasez de iniciativas de formación para desarrollar positivamente el rol parental constituye una carencia evidente del sistema educativo actual, a la que intentan dar respuesta algunos colectivos y entidades. Esta formación puede adquirir una diversidad de formatos, pero parece más

eficaz cuando se desarrolla a través de *programas y de metodologías experienciales grupales, activas y participativas, que tienen un objetivo preventivo* y contribuyen a fortalecer y enriquecer la vida familiar, la del propio individuo y la dinámica de la sociedad en general. Algunos de estos programas pueden consultarse en: Bartau, Maganto, Etxeberria y Martínez González (1999); Brunet y Negro (1985); Dinkmeyer y McKay (1990); Gordon (1993); Hamner y Turner (1990); Maganto y Bartau (2004); Martínez González y Pérez Herrero (2004), Martínez González y Rodríguez Ruiz (2007) y Merino Rodríguez, *et al.* (1997).

De ahí, que se plantee la conveniencia de diseñar y apoyar institucionalmente iniciativas que fomenten el desarrollo de la orientación e intervención educativa para la vida familiar desde una *perspectiva preventiva y comunitaria*. Este es el marco en el que se ofrece el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales que se presenta en este documento.

### **3. Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales. Objetivos**

Una vez revisadas: a) Las áreas temáticas y los procesos propuestos por el National Council on Family Relations (1984) para ser desarrollados por la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar; b) Las directrices del Comité de Ministros de la Unión Europea para promover la parentalidad positiva en los Estados miembros (2006-19); y c) Las necesidades de asesoramiento parental detectadas en estudios como el de Martínez González, Pérez Herrero y Álvarez Blanco (2007), este Programa-Guía se ofrece como recurso para ser utilizado por profesionales de la orientación e intervención educativa para la vida familiar o por otros profesionales afines a esta disciplina con el objetivo de *facilitar que los padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares adquieran estrategias personales, emocionales y educativas* que les permitan implicarse de un modo eficaz en la construcción de una dinámica de convivencia familiar positiva y en el desarrollo de *modelos parentales adecuados* para los niños y jóvenes. Con ello se espera que las familias puedan *prevenir y afrontar de modo constructivo problemas y conflictos familiares* que podrían llegar a producir efectos negativos en el desarrollo personal de sus miembros, ya sean éstos menores o adultos.

Dado que todo proceso educativo está afectado por factores emocionales que pueden influir de manera positiva o negativa en el desarrollo de competencias, valores y actitudes personales, este Programa-Guía pretende contribuir a *fomentar el desarrollo de competencias emocionales asociadas a procesos de reconocimiento y regulación del comportamiento de uno mismo y de los demás* (Goleman y Cherniss, 2005). Estos procesos permiten clasificar las competencias emocionales en cuatro campos fundamentales: 1) Conciencia de uno mismo, 2) Autorregulación, 3) Conciencia Social y 4) Gestión de las relaciones sociales. Las competencias emocionales específicas asociadas a estos cuatro campos fundamentales se resumen en la tabla 5.

**Tabla 5. Marco referencial de las competencias emocionales**

<b>Marco referencial de las competencias emocionales</b> (Goleman, en Goleman y Cherniss, 2005, p.65)		
	<b>Uno mismo (competencia personal)</b>	<b>En los demás (competencia social)</b>
<b>Reconocimiento</b>	<p><i>Conciencia de uno mismo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconciencia emocional</li> <li>• Valoración adecuada de uno mismo</li> <li>• Confianza en uno mismo</li> <li>• Asertividad</li> </ul>	<p><i>Conciencia social</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empatía</li> <li>• Orientación hacia el servicio</li> <li>• Conciencia organizativa</li> </ul>
<b>Regulación</b>	<p><i>Autorregulación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autocontrol emocional</li> <li>• Fiabilidad</li> <li>• Meticulosidad</li> <li>• Adaptabilidad</li> <li>• Motivación de logro</li> <li>• Iniciativa</li> </ul>	<p><i>Gestión de las relaciones sociales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar y estimular a los demás</li> <li>• Influencia</li> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Resolución de conflictos</li> <li>• Liderazgo con visión de futuro</li> <li>• Catalizar los cambios</li> <li>• Establecer vínculos</li> <li>• Trabajo en equipo y colaboración</li> </ul>

Fuente: Goleman, en Goleman y Cherniss (2005, p. 65)

**Tabla 6. Objetivos específicos del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales**

<b>Objetivos Específicos del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales</b> (Adaptado de Martínez González, 2001)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el comportamiento humano para poder entender las relaciones que se establecen entre padres y madres e hijos</li> <li>• Reconocer los factores que afectan a las emociones y sentimientos de los hijos y de los padres y madres</li> <li>• Estimular el desarrollo personal de un modo efectivo</li> <li>• Contribuir a mejorar los procesos de comunicación entre padres y madres e hijos</li> <li>• Desarrollar habilidades de escucha, de resolución positiva de conflictos, de negociación y de toma de decisiones</li> <li>• Aprender a prevenir problemas de comportamiento y disciplina</li> <li>• Aprender a prevenir y resolver problemas que suponen retos para los padres y madres (consumo de droga, embarazos en adolescentes, etc.).</li> </ul>

Fuente: Adaptado de Martínez González, 2001

Más concretamente, este Programa-Guía pretende contribuir a que los padres y madres y los hijos puedan lograr los objetivos recogidos en la tabla 6 (adaptados de Martínez González, 2001).

Los objetivos de este Programa-Guía se encuentran en consonancia con la *Recomendación (2006)19 del Comité de Ministros de los Estados Miembro de la Unión Europea sobre Políticas de Apoyo al Desarrollo de una Parentalidad Positiva* y permiten abordar, además, los retos señalados por la Comisión Europea para la “*Mejora del Potencial Investigador Humano y el Conocimiento Socio-Económico*” (European Commission Community Research to Improve Human Research Potential and the Socio-Economic Knowledge Base). Entre estos retos se encuentran los indicados en la tabla 7.

**Tabla 7. Retos señalados por la Comisión Europea para la mejora del potencial investigador humano y el conocimiento socio-económico**

<b>Retos señalados por la Comisión Europea para la mejora del potencial investigador humano y el conocimiento socio-económico</b> (European Commission Community Research to Improve Human Research Potential and the Socio-Economic Knowledge Base)
<ul style="list-style-type: none"><li>• Proponer nuevas perspectivas de aprendizaje que estimulen la inversión en capital humano</li><li>• Promover el desarrollo de estrategias individuales y colectivas que permitan la adaptación de los sujetos y los grupos a una sociedad en continuo cambio</li><li>• Avanzar en la mejora de los cambios sociales</li><li>• Contribuir a la gobernabilidad, desarrollo de la ciudadanía y de las dinámicas sociales</li></ul>

Fuente: *European Commission Community Research to Improve Human Research Potential and the Socio-Economic Knowledge Base*

#### **4. Dimensiones o módulos de contenido del Programa-Guía**

En consonancia con las directrices europeas formuladas para promover la parentalidad positiva, este Programa-Guía aborda dimensiones o módulos de contenido que se consideran fundamentales para el ejercicio positivo del rol parental, y que se describen en la tabla 8. Estos contenidos se pueden trabajar tanto con padres y madres con hijos en la edad infantil (2-5 años), como con aquellos con hijos en la etapa de Educación Primaria (6-11 años) y en la etapa de Educación Secundaria (12-17 años, adolescencia), tras la oportuna adaptación de los recursos a cada etapa evolutiva.

**Tabla 8. Dimensiones o módulos de contenidos del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales**

<b>Dimensiones o Módulos de Contenido del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Información sobre las <i>características evolutivas</i> de los menores en una determinada etapa evolutiva (2-5 años –etapa de la educación infantil– ; 6-11 años –etapa de la educación primaria–; 12-17 años –etapa de la educación secundaria-adolescencia).</li><li>2. Habilidades <i>cognitivas, de relajación y de autorregulación</i> emocional.</li><li>3. <i>Autoestima y asertividad</i> en el desarrollo de la función parental.</li><li>4. <i>Comunicación asertiva</i>: Hábitos y habilidades de <i>escucha y de expresión</i> verbal, gestual y paraverbal.</li><li>5. Estrategias de <i>resolución de problemas y de negociación</i>.</li><li>6. <i>Disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento en los hijos</i>: Establecer límites, normas y consecuencias.</li></ol>

Fuente: Elaboración propia

El desarrollo de estas dimensiones de contenido lleva asociado un conjunto de *estrategias transversales básicas y fundamentales para la adquisición de valores y competencias emocionales* como las señaladas por Goleman (2005), tanto en los padres y madres como en los hijos, cuya relación se expone en la tabla 9. Estas estrategias se consideran básicas y transversales porque permiten a los padres y madres orientar progresivamente, de acuerdo con la etapa evolutiva de sus hijos, acciones parentales en diversos campos de actuación, de interés tanto para las familias como para la sociedad, como por ejemplo: implicación en las tareas domésticas y fomento de la corresponsabilidad familiar, desarrollo de hábitos de alimentación saludables, prevención del consumo de drogas, fomento de los hábitos de estudio, prevención del fracaso escolar, utilización adecuada del tiempo de ocio, etc.

**Tabla 9. Dimensiones de contenido, estrategias, valores y competencias a promover con el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales**

Dimensiones de Contenido, Estrategias, Valores y Competencias a promover con el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales		
Dimensiones de Contenido	Estrategias	Valores y Competencias
<p>ETAPA DE DESARROLLO DE LOS HIJOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CÓMO SON NUESTROS HIJOS DEPENDIENDO DE LA EDAD QUE TENGAN</b> <i>(Conciencia de uno mismo y Conciencia social)</i></li> </ul>	Ajuste de expectativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconciencia emocional</li> <li>• Empatía</li> <li>• Respeto mutuo</li> <li>• Cooperación</li> <li>• Responsabilidad</li> </ul>
<p>NECESIDAD DE ATENCIÓN, RESPETO, AFECTO Y RECONOCIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CÓMO COMPRENDER EL COMPORTAMIENTO DE NUESTROS HIJOS</b> <i>(Conciencia de uno mismo y Conciencia social)</i></li> </ul>	Comportamiento cooperativo, no conflictivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empatía</li> <li>• Valoración adecuada de uno mismo</li> <li>• Respeto mutuo</li> <li>• Cooperación</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> </ul>
	Comportamiento no cooperativo, conflictivo No hacer lo que se espera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración adecuada de uno mismo</li> <li>• Empatía</li> <li>• Relajación</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> <li>• Autorregulación emocional</li> </ul>
<p>AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CÓMO SENTIRNOS BIEN Y SEGUROS COMO PADRES Y MADRES</b></li> <li>• <b>CÓMO CONSEGUIR QUE NUESTROS HIJOS SE SIENTAN BIEN Y CONFÍEN EN NOSOTROS Y EN SÍ MISMOS</b> <i>(Autoconciencia emocional, Autorregulación, Conciencia social y Gestión de las relaciones)</i></li> </ul>	Lenguaje positivo y motivador (Verbal, Paraverbal y Gestual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración adecuada de uno mismo</li> <li>• Confianza y seguridad en uno mismo. Asertividad</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> <li>• Adaptabilidad</li> <li>• Empatía</li> <li>• Motivación logro</li> <li>• Iniciativa</li> </ul>
<p>COMUNICACIÓN ASERTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CÓMO ESCUCHAR Y PONERSE EN EL LUGAR DEL OTRO PARA ENTENDERNOS MEJOR</b> <i>(Conciencia social)</i></li> <li>• <b>CÓMO EXPRESARNOS DE MANERA POSITIVA</b> <i>(Autorregulación y Gestión de las relaciones)</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha activa</li> <li>• Mensajes-YO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración adecuada de uno mismo</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> <li>• Empatía</li> <li>• Respeto mutuo</li> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Influencia social</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Establecer vínculos</li> </ul>

Dimensiones de Contenido, Estrategias, Valores y Competencias a promover con el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales		
Dimensiones de Contenido	Estrategias	Valores y Competencias
<p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CÓMO AYUDAR A NUESTROS HIJOS PARA QUE PUEDAN RESOLVER SUS PROPIOS PROBLEMAS</b></li><li>• <b>CÓMO LLEGAR A ACUERDOS CON NUESTROS HIJOS</b> <i>(Gestión de las relaciones)</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Exploración de alternativas</li><li>• Negociación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resolución de problemas</li><li>• Tomar decisiones</li><li>• Asumir consecuencias</li><li>• Responsabilidad</li><li>• Trabajo en equipo y en colaboración</li></ul>
<p>DISCIPLINA: LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CÓMO MEJORAR EL COMPORTAMIENTO DE NUESTROS HIJOS Y FOMENTAR SU AUTORREGULACIÓN CON DISCIPLINA: LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS</b> <i>(Gestión de las relaciones y Autorregulación)</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consecuencias Coherentes</li><li>• Persistencia</li><li>• Premios y castigos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asumir consecuencias</li><li>• Responsabilidad</li><li>• Autorregulación del comportamiento</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

## 5. Sesiones sugeridas para el desarrollo del Programa-Guía y temporalización

Dadas las dimensiones de contenido de este Programa-Guía, se proponen once sesiones para su desarrollo, como se indica en la tabla 10. De ellas, nueve abordan los contenidos específicos del programa, y dos más, la primera y la última, se dedican a efectuar la *evaluación inicial y final* del programa respectivamente. La primera sesión tiene como objetivos presentar el programa a los padres y madres que van a participar en él, identificar sus necesidades específicas de formación para el desarrollo positivo del rol parental y propiciar la cohesión del grupo. Esta evaluación inicial permite ajustar el desarrollo del Programa-Guía a las características de los participantes.

En la última sesión se efectúa la evaluación final para valorar el grado de satisfacción, utilidad y eficacia alcanzado respecto a los objetivos previstos. De igual modo, se analizan las limitaciones detectadas para introducir mejoras en futuras ediciones de aplicación del programa.

**Tabla 10. Sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales**

<b>Sesiones del Programa -Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales</b>	
<b>Sesión</b>	<b>Dimensiones de contenido</b>
Sesión 1	INTRODUCCIÓN. EXPECTATIVAS FORMATIVAS DE LOS PADRES Y MADRES: Qué vamos a aprender
Sesión 2	CARACTERÍSTICAS DE LA ETAPA EVOLUTIVA Y DE DESARROLLO DE LOS HIJOS: Cómo son nuestros hijos dependiendo de la edad que tengan
Sesión 3	NECESIDAD DE ATENCIÓN, RESPETO, AFECTO Y RECONOCIMIENTO: Cómo comprender el comportamiento de nuestros hijos
Sesión 4	AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD EN LOS PADRES Y MADRES: Cómo sentirnos bien y seguros como padres y madres
Sesión 5	AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD EN LOS HIJOS: Cómo conseguir que nuestros hijos se sientan bien y confíen en nosotros y en sí mismos
Sesión 6	COMUNICACIÓN ASERTIVA (I): ESCUCHA ACTIVA Y EMPATÍA: Cómo escuchar y ponerse en el lugar del otro para entendernos mejor
Sesión 7	COMUNICACIÓN ASERTIVA (II): EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS Y OPINIONES: Cómo expresarnos de manera positiva
Sesión 8	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (I). APOYO PARENTAL A LOS HIJOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SUS PROPIOS PROBLEMAS Cómo ayudar a nuestros hijos para que puedan resolver sus propios problemas
Sesión 9	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (II): PROCESOS DE NEGOCIACIÓN Y DE ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ENTRE PADRES Y MADRES E HIJOS Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos
Sesión 10	DISCIPLINA PARA LA AUTORREGULACIÓN. LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS: Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos y fomentar su autorregulación con disciplina: Límites, normas y consecuencias
Sesión 11	EVALUACIÓN FINAL DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA: Qué hemos aprendido y cómo nos hemos sentido

Fuente: Elaboración propia

Si bien originalmente se proponen once sesiones para desarrollar el Programa-Guía, el número final de ellas a impartir en cada momento podrá ser adaptado en función de las posibilidades de tiempo de las personas que participen y del presupuesto que se invierta en su desarrollo. En caso de que las once sesiones propuestas no lleguen a impartirse en su totalidad, los profesionales encargados de impartir el programa habrán de seleccionar y adaptar los contenidos y recursos para que las habilidades y competencias parentales a fomentar puedan ser abordadas hasta el máximo posible en el tiempo disponible.

La *temporalización* entre sesiones con que se sugiere desarrollar el Programa-Guía es semanal. Una semana parece el tiempo adecuado para que los padres y madres puedan reflexionar sobre lo tratado en cada sesión e intenten poner en práctica las habilidades y estrategias propuestas, de modo que puedan probar su efectividad. En cada sesión siguiente los participantes tendrán oportunidad de comentar sobre ello.

## **6. Estructura de las sesiones, metodología de desarrollo y número de participantes recomendados**

La *duración prevista para cada sesión* es de dos horas, una vez preparada la sala de trabajo. *Su estructura* contempla realizar la siguiente secuencia de acciones, que se resumen en la tabla 11 junto con la metodología, recursos y tiempo a asignar:

1. Entrada, saludo y bienvenida a los participantes
2. Repaso de lo tratado en la sesión anterior –salvo en la primera sesión–, e identificación de dificultades percibidas por los padres y madres en la puesta en práctica de las estrategias parentales sugeridas
3. Presentación de nuevos contenidos asociados a cada sesión
4. Introducción de habilidades parentales asociadas a los nuevos contenidos de cada sesión
5. Resumen de lo tratado en la sesión y entrega de una síntesis de ideas a recordar
6. Sugerencia de reflexión y puesta en práctica de lo aprendido
7. Despedida y cierre de la sesión.

**Tabla 11. Estructura de las sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales**

<b>Estructura de las sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales (120 minutos cada sesión)</b>				
<b>Secuencia de acciones en cada sesión</b>	<b>Acción</b>	<b>Recursos</b>	<b>Metodología de trabajo</b>	<b>Tiempo previsto</b>
1	Entrada, saludo y bienvenida a los participantes	Identificadores personales	Expositiva por parte del coordinador	5 minutos
2	Repaso de lo tratado en la sesión anterior – salvo en la primera sesión –, e identificación de dificultades percibidas por los padres y madres en la puesta en práctica de las estrategias parentales sugeridas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ficha “ <i>Ideas para recordar</i>”</li> <li>▪ Ficha “ <i>He aprendido</i>”</li> <li>▪ Papelógrafo, pliego de papel y rotuladores de colores.</li> </ul>	Participativa en gran grupo	20 minutos
3	Introducción de nuevos contenidos asociados a cada sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ficha “ <i>Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador</i> ”.</li> <li>▪ Ficha “ <i>Programa -Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales</i> ”</li> </ul>	Expositiva por parte del coordinador con posible intervención de los participantes	20 minutos
4	Presentación de habilidades parentales asociadas a los contenidos de cada sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fichas específicas sobre el contenido de cada sesión</li> <li>▪ Papelógrafo, pliego de papel y rotuladores de colores</li> </ul>	Dinámica en pequeños grupos y puesta en común en gran grupo	60 minutos

(Continuación)

Estructura de las sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales (120 minutos cada sesión)				
Secuencia de acciones en cada sesión	Acción	Recursos	Metodología de trabajo	Tiempo previsto
5	Resumen de lo tratado en la sesión y entrega de una síntesis de ideas a recordar	Ficha “ <i>Recordar</i> ”	Expositiva por parte del coordinador con posible intervención de los participantes	5 minutos
6	Sugerencia de reflexión y puesta en práctica de lo aprendido	Ficha “ <i>He aprendido</i> ”		5 minutos

Fuente: Elaboración propia

La metodología de actuación que se propone para el desarrollo de las sesiones es *cooperativa entre iguales, experiencial, participativa, y basada en dinámicas de grupos* coordinados por uno o dos profesionales de la orientación e intervención educativa para la vida familiar o de otros campos disciplinares afines, con formación y experiencia en estas dinámicas. A través de esta metodología, los padres y madres participan con sus opiniones, experiencias, y puntos de vista acerca del tema tratado en cada sesión. Comparten sus preocupaciones y estrategias, las contrastan, aprenden unos de otros, liberan tensiones y sentimientos de culpa y aprenden a percibir su realidad familiar con una cierta perspectiva, a relativizar sus puntos de vista y a reafirmar su rol de padres y madres.

Para desarrollar el Programa-Guía se recomienda que, a ser posible, sea una misma persona la que coordine todas las sesiones a fin de facilitar los procesos de identificación personal de los participantes con el profesional, la creación de un clima de confianza en el grupo y la óptima dinamización de las sesiones.

A efectos de *evaluar el proceso de desarrollo del programa*, es conveniente que participe también en las sesiones un segundo profesional que realice una *observación participante* en las mismas y anote la información más relevante acerca del modo en que discurre la sesión. Se sugiere que este segundo profesional forme parte de la dinámica del programa desde la primera sesión, a fin de que los par-

ticipantes le reconozcan desde el principio como parte del grupo, y se logre así una mayor integración entre todos los componentes. En ocasiones, estos dos profesionales podrían intercambiar sus roles de coordinador y observador de unas sesiones a otras.

Dado el carácter activo, grupal y participativo de la metodología a seguir, se sugiere restringir el número de personas participantes entre 15-20 para asegurar una adecuada calidad en los procesos de dinamización de las sesiones.

Esta metodología grupal puede reconducirse hacia otra de carácter individual cuando se requiera trabajar con familias que presenten necesidades específicas o que estén en situación de riesgo social y precisen una intervención más personalizada.

## 7. Recursos

Los recursos materiales que se propone emplear para el desarrollo de las sesiones del Programa-Guía son diversos, de modo que permitan variar las actividades dentro de cada sesión o de una sesión a otra: breves textos de lectura, ideas a debatir, dibujos, casos familiares, simulaciones en role-playing, vídeos que muestren distintas situaciones familiares relacionadas con el contenido de cada sesión, para analizar y debatir.

Los recursos que se ofrecen en este Programa-Guía para emplear en cada sesión se han organizado en diversas fichas de trabajo, cuya distribución por sesiones se indica en la tabla 12.

**Tabla 12. Recursos sugeridos para utilizar en las sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales**

<b>Recursos sugeridos para utilizar en las sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales</b>
<p style="text-align: center;"><b>SESIÓN 1</b> <b>Introducción del Programa e identificación de expectativas formativas de los padres y madres</b> <b>Qué necesitamos aprender</b></p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ficha 1.1 “<i>Temas a tratar</i>”/Sesión 1.</li><li>• Ficha 1.2 “<i>Dinámica de trabajo</i>”/Sesión 1.</li><li>• Ficha 1.3 “<i>Conociéndonos</i>”/Sesión 1.</li><li>• Ficha 1.4 “<i>Cuestionario de Evaluación Inicial de Competencias Parentales</i>”/Sesión 1.</li><li>• Ficha 1.5 “<i>Recordar</i>”/Sesión 1.</li><li>• Ficha 1.6 “<i>He aprendido</i>”/Sesión 1.</li></ul>

## SESIÓN 2

### **Características de la etapa evolutiva y de desarrollo de los hijos Cómo son nuestros hijos dependiendo de la edad que tengan**

- Ficha 1.5 “Recordar”/Sesión 1.
- Ficha 1.6 “He aprendido”/Sesión 1.
- Texto “Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: “Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales”.
- Ficha 2.1 “Programa-Guía para el desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales”/Sesión 2.
- Ficha 2.2 “Coordinador: Características evolutivas de los niños de dos y tres años”/Sesión 2 como introducción al tema para el coordinador de la sesión. Utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 2-3 años.
- Ficha 2.3 “Padres: Características evolutivas de los niños de dos y tres años”/Sesión 2. Utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 2-3 años.
- Ficha 2.4 “Coordinador: Características evolutivas de los niños de cuatro y cinco años”/Sesión 2 como introducción al tema para el coordinador de la sesión. Utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 4-5 años.
- Ficha 2.5 “Padres: Características evolutivas de los niños de cuatro y cinco años”/Sesión 2. Utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 4-5 años.
- Ficha 2.6 “Coordinador: Características evolutivas de los niños de seis a diez años”/Sesión 2 como introducción al tema para el coordinador de la sesión. Utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 6-10 años.
- Ficha 2.7 “Padres: Características evolutivas de los niños de seis a diez años”/Sesión 2. Utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 6-10 años.
- Ficha 2.8 “Coordinador: Características evolutivas en la pre (11-13 años) y adolescencia (14-17 años)”/Sesión 2 como introducción al tema para el coordinador de la sesión. Utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 11-17 años.
- Ficha 2.9 “Padres: Características evolutivas en la pre (11-13 años) y adolescencia (14-17 años)”/Sesión 2. Utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 11-17 años.
- Ficha 2.10 “Reconociendo las características evolutivas y de desarrollo de nuestros hijos”/Sesión 2.
- Ficha 2.11 “Recordar”/Sesión 2.
- Ficha 2.12 “He aprendido”/Sesión 2.

## SESIÓN 3

### **Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento Cómo comprender el comportamiento de nuestros hijos**

- Ficha “Recordar”/Sesión 1/Sesión 2.
- Ficha “He aprendido”/Sesión 1/Sesión 2.
- Texto “Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: “Comprendiendo el comportamiento de los hijos: Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento”/Sesión 3.

- Ficha 2.1 “Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales”/Sesión 2/Sesión 3: *Comprendiendo el Comportamiento de los hijos. Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento*”/Sesión 3.
- Ficha 3.1 “Caso Juan, acostarse, 4 años” (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 3-5 años)/Sesión 3.
- Ficha 3.2 “Caso Isabel, estudios, 9 años” (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 6-10 años)/Sesión 3.
- Ficha 3.3 “Caso Ana, dormir fuera, 15 años” (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 11-17 años)/Sesión 3.
- Ficha 2.2 “Coordinador: Características evolutivas de los niños de dos y tres años” /Sesión 2 (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 2-5 años).
- Ficha 2.3 “Padres: Características evolutivas de los niños de dos y tres años” /Sesión 2 (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 2-5 años)
- Ficha 2.4 “Coordinador: Características evolutivas de los niños de cuatro y cinco años” /Sesión 2 (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 3-5 años).
- Ficha 2.5 “Padres: Características evolutivas de los niños de cuatro y cinco años” /Sesión 2 (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 3-5 años).
- Ficha 2.6 “Coordinador: Características evolutivas de los niños de seis a diez años”/Sesión 2 (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 6-10 años).
- Ficha 2.7 “Padres: Características evolutivas de los niños de seis a diez años”/Sesión 2 (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 6-10 años).
- Ficha 2.8 “Coordinador: Características en la pre (11-13 años) y adolescencia (14-17 años)”/Sesión 2 (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 11-17 años).
- Ficha 2.9 “Padres: Características en la pre (11-13 años) y adolescencia (14-17 años)”/Sesión 2 (utilizar en programas dirigidos a padres y madres con hijos en la etapa educativa de 11-17 años).
- Texto “Sugerencias al coordinador de la sesión para realizar la actividad de relajación”/Sesión 3.
- Ficha 3.4 “Aprendiendo a relajarse”/Sesión 3.
- Ficha 3.5 “Recordar”/Sesión 3.
- Ficha 3.6 “He aprendido”/Sesión 3.

## SESIÓN 4

### Autoestima y asertividad en los padres y madres

#### Cómo sentirnos bien y seguros como padres y madres

- Ficha “Recordar”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3.
- Ficha “He aprendido”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3.
- Texto “Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: “Autoestima y Asertividad en los padres y madres. Cómo sentirnos bien y seguros como padres y madres”.
- Ficha 2.1 “Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales”/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4: *Autoestima y Asertividad. Cómo sentirnos bien y seguros como padres y madres*”/Sesión 4.

- Ficha 4.1 “Reconociendo lo positivo de uno mismo”/Sesión 4.
- Ficha 4.2 “Pensamientos que no ayudan”/Sesión 4.
- Ficha 4.3 “Pensamientos que ayudan”/Sesión 4.
- Ficha 4.4 “Recordar”/Sesión 4.
- Ficha 4.5 “He aprendido”/Sesión 4.

## SESIÓN 5

### Autoestima y asertividad en los hijos

#### Cómo conseguir que nuestros hijos se sientan bien y confíen en nosotros y en sí mismos

- Ficha “Recordar”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4.
- Ficha “He aprendido”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4.
- Texto “Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: “El desarrollo de la autoestima y la asertividad en los hijos. Cómo conseguir que nuestros hijos se sientan bien y confíen en nosotros y en sí mismos””.
- Ficha 2.1 “Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5: Autoestima y asertividad. Cómo conseguir que nuestros hijos se sientan bien y confíen en nosotros y en sí mismos”/Sesión 5.
- Ficha 5.1 “Dibujo-Autoestima 1-Padre-Bebé-Espejo”/Sesión 5.
- Ficha 5.2 “Dibujo-Autoestima 2-Adolescente-Espejo”/Sesión 5.
- Ficha 5.3 “Dibujo-Autoestima 3-Objeto Defectuoso”/Sesión 5.
- Ficha 5.4 “Dibujo-Autoestima 4-Iniciativa”/Sesión 5.
- Ficha 5.5 “Recordar”/Sesión 5.
- Ficha 5.6 “He aprendido”/Sesión 5.

## SESIÓN 6

### Comunicación asertiva (I): Escucha activa y empatía

#### Cómo escuchar y ponerse en el lugar del otro para entendernos mejor

- Ficha “Recordar”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5.
- Ficha “He aprendido”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5.
- Texto “Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: “Comunicación (I): Escucha activa y empatía: Cómo escuchar y ponerse en el lugar del otro para entendernos mejor””.
- Ficha 2.1 “Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6: Comunicación (I): Escucha activa y empatía. Cómo escuchar y ponerse en el lugar del otro para entendernos mejor/Sesión 6.
- Ficha 6.1 “Vocabulario que expresa sentimientos”/Sesión 6.
- Ficha 6.2 “Dibujos de caras que expresan sentimientos”/Sesión 6.
- Ficha 6.3 “El lenguaje de la escucha activa”/Sesión 6.
- Ficha 6.4 “Mensajes que no utilizan y mensajes que sí utilizan la escucha activa”/Sesión 6.
- Ficha 6.5 “Recordar”/Sesión 6.
- Ficha 6.6 “He aprendido”/Sesión 6.

## SESIÓN 7

### Comunicación asertiva (II): Expresión de sentimientos y opiniones

#### Cómo expresarnos de manera positiva

- Ficha “Recordar”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6.
- Ficha “He aprendido”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6.
- Texto “Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: “Expresión de sentimientos y opiniones en la comunicación asertiva. Cómo expresarnos de manera positiva””.
- Ficha 2.1 “Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6 y Sesión 7: Expresión de sentimientos en la comunicación asertiva. Cómo expresarnos de manera positiva/Sesión 7.
- Ficha 7.1 “Mensajes-Yo”/Sesión 7.
- Ficha 7.2 “Casos propios de Mensaje-Yo”/Sesión 7.
- Ficha 7.3 “El lenguaje positivo y motivador”/Sesión 7.
- Ficha 7.4 “Recordar”/Sesión 7.
- Ficha 7.5 “He aprendido”/Sesión 7.

## SESIÓN 8

### Resolución de Problemas (I).

#### Apoyo parental a los hijos para la resolución de sus propios problemas

#### Cómo ayudar a nuestros hijos para que puedan resolver sus propios problemas

- Ficha “Recordar”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6/Sesión 7.
- Ficha “He aprendido”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6/Sesión 7.
- Texto “Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: Resolución de Problemas. Apoyo parental a los hijos para la resolución de sus propios problemas. Cómo mejorar la ayuda a nuestros hijos para que puedan resolver sus problemas”/Sesión 7.
- Ficha 2.1 “Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6/Sesión 7/Sesión 8: Resolución de Problemas (I). Cómo mejorar la ayuda a nuestros hijos para que puedan resolver sus propios problemas.
- Ficha 8.1 “Método de Exploración de Alternativas”/Sesión 8.
- Ficha 8.2 “Caso para practicar el Método de Exploración de Alternativas en la resolución de problemas de los hijos”/Sesión 8.
- Ficha 8.3 “Caso resuelto para practicar el Método de Exploración de Alternativas en la resolución de problemas de los hijos” /Sesión 8.
- Ficha 8.4 “Casos propios de aplicación del Método de Exploración de Alternativas en la resolución de problemas de los hijos”/Sesión 8.
- Ficha 8.5 “Recordar”/Sesión 8.
- Ficha 8.6 “He aprendido”/Sesión 8.

## SESIÓN 9

### Resolución de problemas (II).

#### Procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos

#### Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos

- Ficha “Recordar”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6 /Sesión 7/Sesión 8.
- Ficha “He aprendido”/ Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6/Sesión 7/Sesión 8.
- Texto “Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: “Resolución de problemas (II): Procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos. Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos”/Sesión 9.
- Ficha 2.1 “Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6/Sesión 7/Sesión 8/Sesión 9: “Resolución de problemas: Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos”/Sesión 9.
- Ficha 9.1 “Método Ganar-Ganar”/Sesión 9.
- Ficha 9.2 “Caso para aplicar el Método Ganar-Ganar”/Sesión 9.
- Ficha 9.3 “Caso resuelto con el Método “Ganar-Ganar””/Sesión 9.
- Ficha 9.4 “Identificación de casos propios para aplicar el “Método Ganar-Ganar” en el proceso de negociación y de establecimiento de acuerdos con los hijos”/Sesión 9.
- Ficha 9.5 “Recordar”/Sesión 9.
- Ficha 9.6 “He aprendido”/Sesión 9.

## SESIÓN 10

### Disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento en los hijos:

#### Límites, normas y consecuencias

#### Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos y fomentar su autorregulación con límites, normas y consecuencias

- Ficha “Recordar”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6/Sesión 7/Sesión 8/ Sesión 9.
- Ficha “He aprendido”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6/ Sesión 7/Sesión 8/ Sesión 9.
- Texto “Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: Disciplina: Límites, Normas y Consecuencias: Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos y fomentar su autorregulación”/Sesión 10.
- Ficha 2.1 “Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales” /Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6/Sesión 7/Sesión 8/Sesión 9/Sesión 10: Disciplina: Límites, Normas y Consecuencias: Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos y fomentar su autorregulación”/Sesión 10.
- Ficha 10.1 “Ejemplos de consecuencias coherentes”/Sesión 10.
- Ficha 10.2 “Identificación de casos propios para establecer y aplicar consecuencias coherentes con los hijos”/Sesión 10.
- Ficha 10.3 “Recordar”/Sesión 10.
- Ficha 10.4 “He aprendido”/Sesión 10.

## SESIÓN 11

### Evaluación final del desarrollo del programa Qué hemos aprendido y cómo nos hemos sentido

- Ficha “Recordar”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6/Sesión 7/Sesión 8/Sesión 9/ Sesión 10.
- Ficha “He aprendido”/Sesión 1/Sesión 2/Sesión 3/ Sesión 4/Sesión 5/Sesión 6/Sesión 7/ Sesión 8/ Sesión 9/Sesión 10.
- Ficha 2.1 “Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales”.
- Ficha 11.1. “Cuestionario de evaluación final de competencias parentales”/Sesión 11.
- Ficha 11.2. “Cuestionario de evaluación final del programa”/Sesión 11.

Fuente: Elaboración propia

Como puede apreciarse en la tabla 12, cada sesión –excepto la primera– comienza haciendo uso de las fichas “*Ideas para recordar*” y “*He aprendido*”, que permiten a los participantes recordar y actualizar en cada nueva sesión lo tratado en las anteriores, de modo que puedan asociar y relacionar las ideas, estrategias, valores y competencias tratadas en cada una de ellas, y enlazarlas con las que se introducen en cada nueva sesión.

La ficha “*Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*” (Imagen 1) se utiliza también en todas las sesiones, a continuación de las fichas “*Ideas para recordar*” y “*He aprendido*” para introducir el tema, estrategias, valores y competencias específicas que se van a abordar en la nueva sesión, y su relación con las ya trabajadas en las sesiones anteriores (Imagen 2). Ello permite a los participantes establecer en todo momento las conexiones entre los distintos temas, estrategias, valores y competencias que se pretenden desarrollar en cada sesión.

Imagen 1. Ficha “Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales”

Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales		
Dimensión de contenido	Estrategias	Valores y competencias
<p><b>SESIÓN 2. ETAPA DE DESARROLLO DE LOS HIJOS</b>  <b>Cómo son nuestros hijos dependiendo de la edad que tengan</b></p>	<p>Ajuste de Expectativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto mutuo</li> <li>• Responsabilidad</li> </ul>
<p><b>S3. COMPRENDIENDO EL COMPORTAMIENTO</b>  <b>Cómo comprender el comportamiento de nuestros hijos. Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento</b></p>	Cooperativo, no conflictivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> </ul>
	No cooperativo, conflictivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación emocional</li> <li>• Relajación</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> </ul>
<p><b>S4 Y S5. AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD (I) Y (II)</b>  <b>Cómo sentirnos bien y seguros como padres y madres</b>  <b>Cómo conseguir que nuestros hijos se sientan bien y confíen en nosotros y en sí mismos</b></p>	Lenguaje positivo y motivador: verbal, paraverbal y gestual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza y seguridad en uno mismo</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> <li>• Empatía</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha activa</li> <li>• Mensajes-YO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empatía</li> <li>• Respeto mutuo</li> <li>• Comunicación asertiva</li> </ul>
<p><b>S8 Y S9. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (I) Y (II)</b>  <b>Cómo mejorar la ayuda a nuestros hijos para que puedan resolver sus problemas</b>  <b>Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir de quién es el problema</li> <li>• Explorar alternativas</li> <li>• Negociación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Tomar decisiones</li> <li>• Asumir consecuencias</li> <li>• Responsabilidad</li> </ul>
	<p><b>S10. DISCIPLINA:</b>  <b>LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS</b>  <b>Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos y fomentar su autorregulación con Disciplina: Límites, Normas y Consecuencias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consecuencias coherentes</li> <li>• Persistencia</li> <li>• Premios y castigos</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## Imagen 2. Conexión entre temas, estrategias, valores y competencias en cada sesión del Programa-Guía

Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales		
Dimensión de Contenido	Estrategias	Valores y competencias
<p>SESIÓN 2. ETAPA EVOLUTIVA Y DE DESARROLLO DE LOS HIJOS</p> <p><i>Cómo son nuestros hijos dependiendo de la edad que tengan</i></p>	Ajuste de expectativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto mutuo</li> <li>• Responsabilidad</li> </ul>
<p>SESIÓN 3. COMPRENDIENDO EL COMPORTAMIENTO</p> <p><i>Cómo comprender el comportamiento de nuestros hijos: Necesidad de atención, respeto, afecto y reconocimiento</i></p>	Cooperativo, no conflictivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> </ul>
	No cooperativo, conflictivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación emocional</li> <li>• Relajación</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> </ul>
<p>SESIÓN 4. AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD EN LOS PADRES Y MADRES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cómo sentirnos bien y seguros como padres y madres</i></li> </ul> <p>SESIÓN 5. AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD EN LOS HIJOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cómo conseguir que nuestros hijos se sientan bien y confíen en nosotros y en sí mismos</i></li> </ul>	Lenguaje positivo y motivador: Verbal, paraverbal y gestual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza y seguridad en uno mismo</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> <li>• Empatía</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

<p>SESIÓN 6 COMUNICACIÓN ASERTIVA (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Escucha activa y empatía: Cómo escuchar y ponerse en el lugar del otro para llegar a entendernos mejor</i></li> </ul> <p>SESIÓN 7 COMUNICACIÓN ASERTIVA (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cómo expresarnos de manera positiva</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha activa</li> <li>• Mensajes-YO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empatía</li> <li>• Respeto mutuo</li> <li>• Comunicación asertiva</li> </ul>
<p>SESIÓN 8 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cómo mejorar la ayuda a nuestros hijos para que puedan resolver sus problemas</i></li> </ul> <p>SESIÓN 9 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir de quién es el problema</li> <li>• Explorar alternativas</li> <li>• Negociación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Tomar decisiones</li> <li>• Asumir consecuencias</li> <li>• Responsabilidad</li> </ul>
<p>SESIÓN 10 DISCIPLINA: LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos y fomentar su autorregulación con disciplina: Límites, normas y consecuencias</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consecuencias coherentes</li> <li>• Persistencia</li> <li>• Premios y Castigos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumir consecuencias</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Autorregulación del comportamiento</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Para introducir cada nuevo tema en las distintas sesiones, el Programa-Guía ofrece al coordinador una ficha denominada “*Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador de la sesión*”, que le puede resultar de utilidad para enmarcar con sus propias palabras los contenidos, estrategias, valores y competencias que se pretenden desarrollar en cada sesión, y relacionarlas con las ya introducidas en sesiones anteriores. En la tabla 13 se ofrece como ejemplo el texto sugerido para introducir el tema de la *Sesión 6: Comunicación asertiva (I): Escucha Activa y Empatía*.

**Tabla 13. Ejemplo de ficha “*Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador de la sesión*”**

Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador de la sesión:

### SESIÓN 6

#### **Comunicación asertiva (I): Escucha activa y empatía.**

#### **Cómo escuchar y ponerse en el lugar del otro para entendernos mejor**

Esta temática permite introducir ideas básicas sobre los componentes y procesos que tienen lugar en la comunicación: 1) características de las personas que entran en interacción –en el caso de este Programa-Guía, padres y madres e hijos como emisores y receptores de mensajes–, 2) mensaje y su contenido, 3) canales de comunicación: verbal, gestual y paraverbal, y 4) contexto en que se produce la comunicación. Esta información básica puede ayudar a los padres y madres a entender e identificar la calidad con que se produce su proceso de comunicación cotidiano con sus hijos.

De los diversos componentes del proceso de comunicación, es preciso resaltar en esta sesión la importancia de estar atentos a los sentimientos y emociones con que las personas comunican sus mensajes, dado que ello informa de cómo se sienten ante un hecho o circunstancia por la que están pasando. En esta sesión se hace hincapié en la importancia de saber escuchar a los hijos y de identificar y poner nombre a los sentimientos que manifiestan, porque ello les ayuda a sentirse comprendidos por sus padres y madres. Este sentimiento de comprensión, a su vez, facilita a los hijos desarrollar la empatía y el respeto hacia sus padres y madres y propicia que ambos puedan resolver de manera constructiva posibles conflictos que surjan entre ellos en su interacción cotidiana.

Para practicar la escucha activa podemos utilizar el siguiente formato de lenguaje:

*“Parece que te sientes ..... porque.....”*

Ello ayudará a los padres y madres a utilizar una forma concreta de lenguaje que fomenta la empatía y el respeto hacia los sentimientos y circunstancias de sus hijos.

Conviene tener en cuenta que *escuchar y comprender* no significa necesariamente estar de acuerdo con lo que se escucha y con ceder ante algunas demandas que hagan los hijos que los padres y madres consideren inapropiadas. De lo que se trata es de mostrar a los hijos que los padres y madres desean escucharles y comprenderles, aunque no lleguen a estar siempre de acuerdo con

lo que les digan, con lo que les pidan, o con su comportamiento. Cuando esto se produzca, los hijos irán aprendiendo desde pequeños a desarrollar estrategias de tolerancia a la frustración y de autorregulación emocional y del comportamiento.

Para que el proceso de escucha activa se lleve a cabo de manera efectiva es necesario también que los padres y madres empleen adecuadamente las siguientes estrategias: 1) dedicar un tiempo diario en exclusiva –aunque sea breve– a escuchar a sus hijos sin hacer otras cosas a la vez, para que puedan mirar atentamente a sus hijos, mantener contacto visual con ellos y mostrar una actitud real de interés hacia ellos, hacia estar con ellos, y hacia lo que tengan que decirles; 2) dejar hablar a sus hijos sin interrumpirles hasta que hayan dicho lo que querían decirles; 3) evitar dar inmediatamente a sus hijos su opinión sobre lo que acaban de escuchar si éstos no se la han pedido, evitando criticar; y 4) utilizar el formato del lenguaje de la escucha activa reflejando los sentimientos que captan en su hijo. Todo ello contribuirá a desarrollar un proceso de escucha de calidad y a que los momentos de interacción entre padres y madres e hijos resulten motivadores y gratificantes para ambos, propiciando que se repitan en momentos posteriores. Cuando los procesos de escucha no se realizan de modo adecuado, es posible que los hijos prefieran no contar sus cosas y evitar la comunicación con sus padres y madres, evadiendo posiblemente la conversación con ellos también en momentos posteriores.

Fuente: Elaboración propia

Además de estas cuatro fichas comunes a todas las sesiones –“*Ideas para recordar*”, “*He aprendido*”, “*Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*” y “*Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador de la sesión*”–, cada sesión cuenta con otras fichas específicas en donde se abordan los contenidos, estrategias, valores y competencias a introducir en ellas, tal como se expone en la tabla 12.

Al finalizar cada sesión, los participantes cuentan con la ficha “*Ideas para recordar*”, que recoge, a modo de resumen, las ideas fundamentales y las nuevas pautas de actuación parental a incorporar tratadas en la sesión, tal como se ejemplifica en la Imagen 3.

### Imagen 3. Ficha “Recordar”

#### Comprendiendo el comportamiento de los hijos

##### Recuerda ...

- ▶ Los hijos van cambiando su comportamiento según su edad.
- ▶ Nuestros hijos suelen tener comportamientos parecidos a los de otros niños de su misma edad, aunque cada uno tenga también sus propias características.
- ▶ Es importante conocer qué pueden hacer y qué no pueden hacer nuestros hijos según la edad que tengan para no exigirles ni por encima ni por debajo de sus posibilidades.
- ▶ Cuando los padres y madres esperan de sus hijos los comportamientos propios de su edad, están mostrando que les respetan y les enseñan a respetar también a sus padres y madres. Con esto se fomenta el respeto mutuo desde que los niños son muy pequeños.

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, la ficha “*He aprendido*” (Imagen 4), que se entrega al final de cada sesión y se comenta al inicio de la siguiente, es una herramienta interesante para realizar la *evaluación de proceso del programa*, dado que constituye un registro de auto-informe de los padres y madres que van cubriendo sesión a sesión, donde identifican sus aprendizajes y avances en el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales, así como las dificultades que encuentran para poner en práctica en su contexto familiar las estrategias aprendidas.

#### Imagen 4. Ficha “He aprendido”

### RECUERDA LO QUE HAS APRENDIDO EN ESTA SESIÓN

Escribe tres cosas que te hayan **resultado nuevas o interesantes** en esta sesión:

1.

2.

3.

Escribe tres cosas sobre lo que hemos tratado en esta sesión que creas que te **resultan difíciles** cuando las pones en práctica:

1.

2.

3.

Fuente: Elaboración propia

Lo que anoten los participantes en esta ficha se comenta al inicio de cada sesión siguiendo la *dinámica del grupo de discusión*, para: 1) Ayudar a los padres y madres a recordar las ideas tratadas en las sesiones anteriores; 2) Identificar aspectos que quedaron bien asimilados y otros que necesitan mayor profundización; 3) Identificar el grado de coincidencia con que los padres y madres priorizan ciertas ideas y dudas sobre su rol parental; 4) Identificar aspectos que los padres y madres perciben como de mayor dificultad para poner en práctica en el ejercicio de su rol parental y 5) Ayudar a los padres y madres a asociar las ideas tratadas en las sesiones anteriores con las nuevas que se introducirán en la sesión actual.

Las fichas de trabajo que se ofrecen en este Programa-Guía tienen soporte de papel y están concebidas, en su mayoría, para ser utilizadas a través de comentarios orales y también de la lectura y escritura de pequeños textos, dando por supuesto que las personas que participan en él cuentan con estas habilidades instrumentales. No obstante, en los casos en que este supuesto no se cumpla, el coordinador del programa y de cada sesión podrán adaptar estos recursos para ser utilizados oralmente a través de, por ejemplo, dibujos, imágenes, material audiovisual, secuencias de vídeo, etc.

Además de las fichas específicas de contenido de cada sesión, se sugiere que se utilicen también como recursos *identificadores personales* para cada participante desde la primera sesión, en los que se haga visible su nombre y la edad de sus hijos (Imagen 5). Esto facilita tanto recordar el nombre de cada persona dentro del grupo como los procesos de interacción entre los participantes (Imagen 6).

**Imagen 5. Identificador personal donde aparece el nombre de la persona participante y las edades de sus dos hijos**

**Imagen 6. Grupo de participantes en un programa de formación donde se aprecian los identificadores personales**



Otro recurso que se sugiere utilizar es el papelógrafo, con su pliego grande de papel y rotuladores de colores, para que el coordinador de la sesión pueda escribir en él las ideas fundamentales que van surgiendo con la participación de todas las personas, tal como se aprecia en las Imágenes 7 y 8.

**Imagen 7. Anotación de ideas fundamentales en el papelógrafo por parte de la coordinadora de la sesión**

**Imagen 8. Repaso de las ideas fundamentales anotadas en el papelógrafo por parte de la coordinadora de la sesión y establecimiento de relaciones entre ellas**



En ocasiones puede ser también útil disponer de ordenador, cañón y proyector para exponer ideas básicas o para proyectar secuencias de vídeo.

Con respecto al mobiliario de la sala, se recomiendan sillas cómodas con brazo y paleta para poder escribir, y dispuestas en forma de U para facilitar que las personas ocupen en la sala un lugar que permita el contacto visual y el reconocimiento mutuo. Ello ayuda a promover un clima de participación e interacción entre los asistentes. El coordinador, por su parte, necesitará también una mesa de tamaño adecuado para poder colocar materiales y fichas de trabajo.

## **8. Evaluación del desarrollo del Programa-Guía**

La evaluación del desarrollo del Programa-Guía se puede llevar a cabo en sus tres momentos fundamentales: 1) *Evaluación inicial* para detectar las expectativas de formación de los participantes, 2) *Evaluación de proceso*, para valorar el grado de adecuación de los distintos elementos que componen el programa a las dinámicas de las sesiones y a los objetivos perseguidos y, en su caso adaptarlos, así como identificar el grado en que los padres y madres van adquiriendo y poniendo en práctica las habilidades y competencias parentales que se pretenden desarrollar, y 3) *Evaluación final*, para identificar el grado en que el programa ha permitido dar respuesta a las expectativas de formación de los participantes, contribuyendo al desarrollo de habilidades y competencias para el ejercicio positivo de su rol parental.

Entre los criterios e indicadores que pueden utilizarse para evaluar el programa en sus distintas fases se encuentran los que se señalan en la tabla 14 (Martínez González y Pérez Herrero, 2004, p.99).

**Tabla 14. Criterios e indicadores para la evaluación del Desarrollo del Programa para el fomento de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales en sus distintas fases**

Criterios e indicadores para la evaluación del Programa para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales en sus distintas fases (Martínez González y Pérez Herrero, 2004, p.99)		
EVALUACIÓN INICIAL	EVALUACIÓN DE PROCESO	EVALUACIÓN FINAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Actitudes y creencias actuales</i> de los padres y madres acerca de su rol parental.</li> <li>• Comentarios de los padres y madres <i>e intensidad</i> con que los expresan, acerca de las <i>necesidades</i> a las que les gustaría encontrar respuesta participando en el programa.</li> <li>• <i>Prácticas educativas actuales</i> de los padres y madres.</li> <li>• <i>Número</i> de padres/madres que <i>se comprometen</i> a participar en el programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Comentarios de los padres y madres en cada sesión</i>, que pueden incluir algunas sugerencias de mejora de los distintos elementos del programa.</li> <li>• En su caso, análisis de <i>grabaciones en vídeo</i> del desarrollo de la sesión.</li> <li>• Comentarios (autoinformes) orales y escritos de los participantes acerca de las prácticas parentales eficaces que van incorporando como consecuencia de su participación en el programa.</li> <li>• Comentarios (autoinformes) de los participantes sobre el <i>grado de dificultad que perciben al poner en práctica</i> las estrategias parentales sugeridas en el programa.</li> <li>• <i>Número de participantes en cada sesión</i>.</li> <li>• <i>Número de sesiones a las que asiste cada participante</i>.</li> <li>• <i>Valoración personal escrita de cada participante al finalizar cada sesión</i> (ficha "He aprendido").</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Valoración por escrito</i> del programa emitida por cada participante (cuestionario).</li> <li>• <i>Comentarios orales generales</i> sobre el valor del programa realizados en grupo al finalizar su desarrollo.</li> <li>• <i>Demandas de repetir</i> el programa, o de desarrollar otros similares sobre temas parentales.</li> <li>• <i>Número de participantes que se mantienen hasta el final del desarrollo del programa</i>.</li> <li>• <i>Razones</i> emitidas por los participantes <i>para abandonar el programa</i> en los casos en que este abandono se produzca.</li> </ul>

Fuente: Martínez González y Pérez Herrero (2004, p. 99)

Para llevar a cabo la *evaluación inicial* se puede aplicar en la primera sesión el "*Cuestionario de evaluación inicial de competencias parentales*" (ver fichas de trabajo de la Sesión 1, tabla 12), que incluye preguntas abiertas y cerradas para identificar con datos cualitativos y cuantitativos las preocupaciones y necesidades formativas de los padres y madres respecto al desarrollo del rol parental.

Las preguntas de este cuestionario se encuentran estructuradas en las mismas dimensiones de contenido que aborda el Programa-Guía, lo que facilita identificar las necesidades de formación más

específicas del grupo que participa en él, que serán sobre las que convenga incidir más en el desarrollo de las sesiones.

Además de la aplicación individual del cuestionario, en la primera sesión se realiza una puesta en común oral en grupo sobre las preocupaciones que los padres y madres han identificado como prioritarias en su situación personal y familiar. Ello permite contrastar a través de la técnica del *grupo de discusión*, el grado de semejanza o diferencia que existe entre los participantes en dichas preocupaciones. A partir de este contraste de información, y empleando también la técnica de la *observación participante*, el coordinador de la sesión puede identificar los temas, estrategias, valores y competencias emocionales y parentales que se necesitan trabajar más con ese grupo en particular.

*La evaluación de proceso* se va realizando sesión a sesión a través de la información que se recoge con los procedimientos que se indican en la tabla 15.

**Tabla 15. Procedimientos de recogida de información útiles para realizar la Evaluación de Proceso del desarrollo del Programa**

Procedimientos de recogida de información útiles para realizar la evaluación de proceso del desarrollo del Programa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Observación participante</i> que realiza tanto el coordinador de la sesión como un segundo profesional que puede participar también en el programa para recabar información sobre el grado de adecuación de sus distintos componentes a la consecución de los objetivos previstos: dinámicas y metodología de trabajo, actividades, recursos, grado de implicación de cada participante en las sesiones, clima de grupo, relación entre los participantes y entre los participantes y el coordinador de la sesión, distribución del tiempo entre las actividades a realizar, habilidad del coordinador de las sesiones para dinamizar los grupos, etc. El contraste de información entre estos dos profesionales permitirá valorar el grado en que se van alcanzando los objetivos previstos durante el desarrollo del programa.</li> <li>• <i>Registros escritos de auto-informe</i> de los participantes sobre el grado en que perciben que van adquiriendo formación y competencias emocionales, educativas y parentales, y las dificultades que encuentran en ello. Esta información se recoge a través de la ficha “He aprendido”, que los participantes cubren semanalmente entre sesión y sesión (ver fichas de trabajo de las Sesiones 1 a 10, tabla 12).</li> <li>• <i>Grupos de discusión</i>, en los que los participantes comentan y contrastan oralmente en grupo las ideas anotadas en el registro de autoinforme de la ficha “He aprendido”, acerca de su progresión en el aprendizaje y adquisición de las competencias emocionales, educativas y parentales previstas.</li> <li>• <i>Auto-informes orales</i>, a través de los comentarios que los participantes introducen en cada sesión acerca de su aprendizaje, de los cambios que observan en sí mismos y en sus dinámicas familiares, de las dudas y limitaciones que les surgen, de su nivel de satisfacción con el grupo y en el programa, etc.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

La *evaluación final del programa* se puede llevar a cabo utilizando los cuestionarios de “*Evaluación final de competencias parentales*” y de “*Evaluación final del Programa*” (ver fichas de trabajo de la sesión 11, tabla 12). El primero aborda básicamente las mismas cuestiones que el aplicado para realizar la evaluación inicial, y está estructurado en las mismas dimensiones que éste con el fin de poder contrastar las respuestas emitidas por los participantes antes y después de desarrollar el programa. Ello permite identificar las áreas emocionales y de parentalidad en que los padres y madres se sienten significativamente más competentes tras finalizar el programa, por su comparación con cómo se sentían antes de iniciarlo.

El segundo cuestionario –“*Evaluación final del programa*”– tiene por finalidad conocer la opinión de los padres y madres acerca del modo en que se ha desarrollado el programa: su estructura, contenido, metodología de trabajo, actividades, recursos, temporalización, clima de grupo, etc. Ello permite identificar potencialidades y limitaciones en el programa y en su desarrollo, que facilitan introducir mejoras para su aplicación en futuras ediciones con otros grupos de padres y madres.

Además de estos cuestionarios de aplicación individual escrita, se recoge también *información oral* para la evaluación final del programa a través de la *técnica del grupo de discusión*, donde los padres y madres comentan los aspectos más positivos a destacar del programa, así como sus limitaciones, su grado de satisfacción con el mismo, sus propuestas de abordar nuevos temas y sus expectativas de volver a participar en programas similares. Esta información se puede completar y contrastar también a través de la *observación participante*.

A modo de resumen, la tabla 16 incluye los procedimientos de recogida de información que se pueden emplear durante el desarrollo del Programa-Guía para efectuar la evaluación inicial, la evaluación de proceso y la evaluación final.

**Tabla 16. Procedimientos de recogida de información que se pueden emplear en el desarrollo del Programa-Guía para efectuar la evaluación inicial, la evaluación de proceso y la evaluación final**

Procedimientos de recogida de información que se pueden emplear en el desarrollo del Programa-Guía para efectuar la evaluación inicial, la evaluación de proceso y la evaluación final		
Evaluación inicial	Evaluación de proceso	Evaluación final
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de <i>evaluación inicial de competencias parentales</i>.</li> <li>• Grupo de discusión.</li> <li>• Observación participante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros escritos de autoinforme.</li> <li>• Autoinformes orales.</li> <li>• Grupo de discusión.</li> <li>• Observación participante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de <i>evaluación final de competencias parentales</i>.</li> <li>• Cuestionario de <i>evaluación final del desarrollo del programa</i>.</li> <li>• Grupo de discusión</li> <li>• Observación participante.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Con todo, la evaluación inicial, de proceso y final que se realiza sobre el programa en sus distintos momentos de desarrollo, permite ir realizando ajustes en su estructura, dinámica, metodología, actividades, recursos, temporalización, actuación del coordinador, etc., lo que facilita incrementar el conocimiento sobre los aspectos a tener en cuenta al diseñar y desarrollar programas efectivos y eficaces de orientación e intervención educativa para la vida familiar.

## 9. Coordinador de las sesiones del Programa-Guía

La persona encargada de coordinar las sesiones del Programa-Guía cobra una gran relevancia por su influencia en el desarrollo de las mismas y en la calidad de los resultados obtenidos. Este alto grado de influencia lleva a considerar la necesidad de analizar algunas de sus características y la conveniencia de avanzar hacia una formación especializada para desempeñar funciones de orientador en educación familiar. Entre estas características y cualidades se incluyen: conocimientos, actitudes, valores, habilidades técnicas y habilidades personales.

Algunos estudios (Martínez González, *et al.*, 1998) indican que los padres y madres que han participado en actividades de formación sobre el ejercicio positivo del rol parental conceden una gran importancia tanto al *dominio de los temas del programa* por parte del coordinador, como a sus *características personales* (ser abiertos y dinámicos, inspirar confianza) y *habilidades técnicas* para dinamizar grupos y fomentar la participación.

Por tanto, se recomienda que las personas que coordinen las sesiones de este Programa-Guía dirigido al desarrollo de habilidades y competencias emocionales, educativas y parentales conozcan y se hayan formado previamente en sus contenidos y metodología de trabajo, así como transmitan motivación por el mismo y muestren una actitud abierta, flexible y de aceptación que facilite a las personas que participen en él sentirse integradas en todas las sesiones de desarrollo del mismo.

Dada la complejidad que encierra en ocasiones lograr un clima de trabajo donde todas las personas se sientan aceptadas, valoradas y motivadas a participar, se recomienda que, en la medida de lo posible, sea la misma persona la que coordine todas las sesiones del programa, aunque pueda haber una segunda que actúe como observador participante desde la primera sesión para recabar información útil para efectuar la evaluación de proceso; ello facilita a los padres y madres desarrollar mejor los procesos de identificación y cohesión grupal que promueven el sentirse en confianza para poder participar. En ocasiones, si tanto el coordinador como el observador están formados por igual en los procesos de dinamización de las sesiones del Programa-Guía, podrían intercambiarse los roles de coordinación y de observación de unas sesiones a otras. Esto requiere, no obstante, una buena planificación y coordinación entre ambos profesionales que asegure no introducir sesgos ni grandes variaciones en la dinámica del grupo. De no controlar bien estos aspectos, los participantes podrían experimentar ciertas dificultades de adaptación al nuevo coordinador y al propio grupo.

En la tabla 17 se concretan y resumen algunas de las características y competencias que se esperan del coordinador de las sesiones del Programa-Guía.

**Tabla 17. Algunas características y competencias esperables en el coordinador de las sesiones del Programa-Guía**

Algunas características y competencias esperables en el coordinador de las sesiones del Programa-Guía		
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber qué es la persona, la pareja, la familia, la sociedad, la diversidad y la educación, y conocer sus relaciones mutuas.</li> <li>• Conocer experiencias familiares diversas.</li> <li>• Conocer cuáles son los principales valores vividos en cada familia.</li> <li>• Conocer qué es y en qué consiste la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar, así como los Programas y su Evaluación.</li> </ul>	
<b>ACTITUDES Y VALORES PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilidad</li> <li>• Empatía</li> <li>• Comprensión</li> <li>• Flexibilidad y adaptabilidad</li> <li>• Creatividad</li> <li>• Motivación</li> <li>• Iniciativa</li> <li>• Deseo de ver prosperar a los otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido del humor</li> <li>• Sentido común</li> <li>• Madurez</li> <li>• Constancia</li> <li>• Paciencia</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> </ul>
<b>HABILIDADES TÉCNICAS Y PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para captar el estilo educativo de cada familia</li> <li>• Para considerar a la familia como un sistema</li> <li>• Para utilizar un modelo de actuación centrado en los progresos y habilidades de los miembros familiares y no necesariamente sólo en sus carencias</li> <li>• Para reconocer la diversidad y riqueza cultural de cada familia</li> <li>• Para utilizar una variedad de aproximaciones metodológicas para la dinamización de las sesiones de los programas de Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar</li> <li>• Para establecer <i>rappor</i>t y empatía</li> <li>• Para adaptarse a las demandas de las familias y, a la vez, para establecer límites claros entre el trabajo y la vida personal</li> <li>• Para sentirse a gusto con familias que poseen diferentes valores, culturas y estilos de vida</li> <li>• Para comunicarse asertivamente y establecer relaciones interpersonales positivas</li> <li>• Para considerarse más como una persona que aprende de diferentes situaciones y personas, que como un experto de quien los otros siempre han de aprender.</li> <li>• Para dinamizar grupos</li> <li>• Para fomentar la participación</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia

## 10. Referencias bibliográficas y bibliografía adicional

- Arcus, M.E., Schvaneveldt, J.D. & Moss, J.J. (Eds.) (1993). *Handbook of Family Life Education. The practice of Family Life Education*. London, Sage Publications.
- Arranz Freijo, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid, Pearson Educación.
- Bartau Rojas, I. (1995). *Las teorías implícitas: Una aproximación al conocimiento cotidiano de los padres acerca del desarrollo y la educación*. Universidad del País Vasco.
- Bartau, I.; Maganto, J.M.; Etxeberria, J. y Martínez González, R.A. (1999). La implicación educativa de los padres: un programa de formación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 10 (17), 43-52.
- Belsky, J. (1990). Parental and nonparental child care and children's socioemotional development: A decade in review. *Journal of Marriage and the Family*, 52, 885-903.
- Birkenbihl, M. (1990). *Formación de formadores*. Madrid, Paraninfo.
- Bourdieu, P. (1998). *Practical reason: In the theory of action*. Cambridge, UK, Polity Press.
- Brock, G.W.; Oertwein, M. & Coufal, J.D. (1993). Parent Education. Theory, Research and Practice, en M.E. Arcus, J.D. Schvaneveldt & J.J. Moss (Eds.). *Handbook of family life education. Vol.2.: The practice of family life education*. London, Sage Publications.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Cambridge, Harvard University Press.
- (1986). Ecology of the family as a context for human development: Research perspectives, *Developmental Psychology*, (22), 6, 723-742.
- Brunet, J.J. y Negro, J.L. (1985). *¿Cómo organizar una Escuela de Padres?* Madrid, Ediciones San Pio X.
- Cabrera, R. F.; Donoso, V.T. y Marín, G.M. (1993). *Manual de formación pedagógica básica para formadores*. Barcelona, PPU.
- Carrobes, J.A.I y Pérez Pareja, F.J. (2001). *Escuela de padres: guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Madrid, Ediciones Pirámide, S.A.
- Castelli, S., Mendel, M., & Ravn, B. (Eds.) (2003). *School, family, and community partnerships in a world of differences and changes*. Gdansk, University of Gdansk, (Poland).
- Dinkmeyer, D. & McKay, G.D.(1990). *Systematic Training for Effective Parenting of Teens*. Minnesota, American Guidance Service.
- Domingo Segovia, J. (1995). Las escuelas de padres en los centros escolares: Catalizadoras de formación permanente y desarrollo organizativo, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24, 183-192.
- Ferrández, A., Peiro, J. y Puente, J.M. (Coord.) (1993). *La evaluación en educación de personas adultas*. Madrid, Diagrama.
- García Pérez, E.M (2000). *Padres y maestros, cómo educar y por qué. Diapositivas y guía didáctica para formadores*. Consultores en Ciencias Humanas, S.L.
- Garrido Genovés, V. (2007). *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*. Barcelona, Ariel.

- Georgiou, S. N. (1996). Parental involvement in Cyprus. *International Journal of Educational Research*, 25 (1), 33-43.
- Goleman, D. (2005). Una teoría del rendimiento basada en la inteligencia emocional, en D. Goleman y C. Cherniss, C. *Inteligencia emocional en el trabajo* (pp. 63-84). Barcelona, Kairós.
- Gordon, T. (1993). *Padres eficaz y técnicamente preparados*. México, Diana.
- González García, R. y Díez, Esther. (2001). *Valores en familia, orientación, tutoría y escuela de padres en Educación Infantil, Primaria y ESO*. Madrid, Editorial CCS
- Gorostidi Arrizabalaga, B. (1991). *Estructura y funcionamiento de un servicio de escuela de padres*. País Vasco, Servicio Central de Publicaciones.
- Guardia Romero, R. de la y Santana Armas, F. (2005). Los roles educativos del profesorado y las familias y su relación con la participación educativa. En R.A. Martínez González, M<sup>a</sup> H. Pérez Herrero, B. Rodríguez Ruiz (Eds.). *Family-School-Community partnerships merging into social development* (pp.191-211), Oviedo, Grupo SM.
- Hamner, T.J. y Turner, P. H. (1990). *Parenting in contemporary society*. Englewood Cliffs, NJ, Prentice-Hall.
- Howard, J. (1998). *A Parenting Manual For Sole Mothers Raising Sons*. Melbourne, ACER Press.
- Kirpatrick, L.D. (1994). *Evaluating training programs. The four level*. San Francisco, CA, Berrett-Koehler Publisher.
- Lareau, A. (2000). *Home advantage. Social class and parental intervention in elementary education*. Lanham, MD, Rowman & Littlefield Publishers.
- Maganto, J.M. y Bartau, I. (2004). *Corresponsabilidad Familiar (COFAMI): Cómo fomentar la cooperación y la responsabilidad de los hijos*. Madrid, Pirámide.
- Maganto, J. M; Bartau, I. y De la Caba, M. A. (1998). Intervención y evaluación para el desarrollo de habilidades de comunicación de padres y profesores y su incidencia en el desarrollo personal de sus hijos, *Tantak*, 19, 117-140.
- Máiquez, M.L., Guacinará Rodríguez, Rodrigo, M.J. (2004). Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar. Los programas de educación de padres. *Infancia y Aprendizaje* 27 (4).
- Máiquez, M.L., Rodrigo, M.J., Capote, C. and Vermaes, I. (2000). *Aprender en la vida cotidiana. Un programa experiencias para padres*. Madrid, Visor.
- Marjoribanks, K. (2002). Family contexts, individual characteristics, proximal settings, and adolescents' aspirations, *Psychological Reports*, 91,769-779.
- (2003). Family and ability correlates of academic achievement: social status group differences. *Psychological Reports*, 93,419-422.
- (2004). Families, schools, individual characteristics and young adults' outcomes: Social and cultural group differences. In R-A. Martínez-González and S. Paik (Guest Editors). International Perspectives on families, schools, and communities: Educational implications for partnership. *International Journal of Educational Research*, 41 (1) 10-23.

- Martínez González, R.A. (1996). *Familia y Educación. Fundamentos teóricos y metodológicos*. Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- (1998). The challenge of Parenting Education: New Demands for Schools in Spain. *Childhood Education. Infancy through Early Adolescence*. International Focus Issue: *International Perspectives on School-Family-Community Partnerships*, 74 (6) 351-354.
- (2000). Partenariado familia-centro escolar a través de la metodología de investigación-acción. In A. M. Fontaine, (Coord.), *Parcería familia-escola e desenvolvimento da crianca*. (pp. 303-319). Porto, Universidade do Porto.
- (2001). Family Education and implications for partnership with schools in Spain. En F. Smit, K. van der Wolf y P. Sleegers (Ed.). *A bridge to the future. Collaboration between Parents, Schools and Communities*. (pp: 25-32). Netherlands, Institute for Applied Social Sciences. University of Nijmegen.
- Martínez González, R.A. & Corral Blanco, N. (1991). Parents and children: Academic values and school achievement. *International Journal of Educational Research*, 15(2), 163-169.
- (1996). The need of partnership: A comparison of parents and children in Spain, *Forum of Education*, 51 (1), 73-82.
- Martínez-González, R-A., Martínez-Álvarez, R., & Pérez-Herrero, H. (2004). Children's school assessment: Implications for family-school partnerships, In R-A. Martínez-González & S. Paik (Guest Editors). *International Perspectives on families, schools, and communities: educational implications for partnership*. *International Journal of Educational Research*, 41 (1) 24-38.
- Martínez González, R.A.; Pereira, M.; Corral, N.; Donaire, B.; Alvarez, M.I. y Casielles, V. *Prevención del consumo de drogas desde el contexto familiar. Estudio de factores implicados (1998)*. Informe de Investigación no publicado, realizado bajo convenio suscrito entre la Universidad de Oviedo y la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón, y financiado con fondos de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- Martínez González, R.A.; Pereira González, M.; Rodríguez Díez, B.; Peña del Agua, A.; Martínez Álvarez, R.; García González, M.P.; Donaire Rubio, B., Álvarez, A.I. y Casielles Muñoz, V. (2000). Dinamización de las relaciones familia-centro escolar a través de la formación del profesorado en este campo de actuación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 11 (19), 107-120.
- Martínez-González, R-A., & Pérez-Herrero, M<sup>a</sup> H. (2004). Evaluación e intervención educativa en el campo familiar. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 15 (1) 89-104.
- Martínez-González, R-A., Pérez-Herrero, M.H. y Álvarez-Blanco, L. (2007). *Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos)*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Martínez González, R.A. Pérez Herrero, H.; Peña del Agua, A.M, García González, M.P, y Martínez Álvarez, R. (2004). Fomento de las relaciones de colaboración entre las familias y el profesorado a través de un programa de desarrollo de habilidades para el uso del lenguaje en niños de edad infantil. *Infancia y Aprendizaje. Journal for the Study of Education and Development*, 27 (4), 425-435

- Martínez González, R-A. y Rodríguez Ruiz, B. (2007). Assessing parents' satisfaction with their parental role for a more effective partnership with schools, en H. Phtiaka y S. Symeonidou, *Schools and families in partnerships: Looking into the future* (pp.33-43). Nicosia, University of Cyprus.
- Martínez-González, R-A., Rodríguez-Ruiz, B., & Pérez-Herrero, M<sup>a</sup> H. (Eds.) (2005). *Family-school-community partnership merging into social development*. Oviedo, SM Editorial Group.
- Mc Daniel, S.; Campbell, Thomas L. y Seaburn, David B. (1998). *Orientación familiar en atención primaria: Manual para médicos de familia y otros profesionales de la salud*. Springer Verlag Ibérica, S.A.
- Mérida Serrano, R. (2002). Un espacio de encuentro entre la escuela y las familias. La escuela de madres y padres. *Revista de Ciencias de la Educación*, 192, 441-467.
- Merino Rodríguez, C. (1997). *El taller de padres como recurso educativo*. Granada, Ayuntamiento de Santa Fe.
- Millán, M. (1996). *Psicología de la familia*. Valencia, Promolibro.
- Musitu, G., & Cava, M. J. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona, Octaedro.
- Musitu, G., Román, J.M. y Gutiérrez, M. (1996). *Educación familiar y socialización de los hijos*. Barcelona, Idea Books.
- National Council on Family Relations (1984). *Standards and criteria for the certification of family life educator, college/university curriculum guidelines, and content guidelines for family life education: A framework for planning programs over the life span*. Minneapolis, MN, National Council on Family Relations.
- Otero Oliveros F. (1996). *La creatividad en la orientación familiar*. Eunsa, Ediciones Universidad de Navarra, S.A.
- Paik, S. (2004). Korean and US Families, schools and learning. In Martínez-González, R-A. & Paik, S. (Guest Editors). International Perspectives on families, schools, and communities: Educational implications for partnership. *International Journal of Educational Research*, 41 (1) 71-90.
- Pérez Delgado, E. (Coor.) (1994). *Familia y Educación. Relaciones familiares y desarrollo personal de los hijos*. Valencia, Generalitat Valenciana.
- Pérez-Díaz, V.; Rodríguez, J.C. y Sánchez, L. (2001). *La familia española ante la educación de los hijos*. Barcelona, Fundación La Caixa.
- Phtiaka, H.I Symeonidou, S. (2007). *Schools and families in partnerships: Looking into the future*. Nicosia, University of Cyprus.
- Ridden, S. (2002). *Help, I'm a Stepmother*. Melbourne, ACER Press.
- Rinn, R.C. y Markle, A. *Paternidad Positiva. Modificación de conducta en la educación de los hijos*. México, Trillas.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (Coord.) (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid, Alianza Editorial.
- Romans, M. Y Viladot (1998). *Educación de personas adultas. Cómo optimizar la práctica educativa*. Barcelona, Paidós.

- Smit, F.; van der Wolf and Slegers, P. (Eds.) (2001). *A bridge to the future. Collaboration between Parents, Schools and Communities*. The Netherlands, Institute for Applied Social Sciences.
- Symeou, L. (2007). Cultural capital and family involvement in children's education: Tales from two primary schools in Cyprus. *British Journal of Sociology of Education*, 28(4), 473-487.
- Vallecillos García, A. (2000). *Drogo dependencia, prevención en la familia desde una escuela de padres*. Serrano Villalba, Cristóbal.
- Webber, R. (1994). *Living in a Stepfamily*, Melbourne, ACER Press.
- (1996). *Split Ends, Teenage Stepchildre*, Melbourne, ACER Press.
- Worthen, B.R.; Sanders, J.R. y Fitzpatrick, J.L. (1997). *Program Evaluation. Alternative approaches and practical guidelines*. New York, Longman Publisher.
- Zagury, T. (2005). *Poner límites a tu hijo. Cómo, cuándo y por qué decir "no"*. Barcelona, RBA.



